



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

M U N I C I P A L
F E D E R A L
A V I S O S

Indice en la página número 32

TOMO CLV
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 32
JUEVES 20 DE ABRIL DE 1995





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA CRUZ, SONORA, MEX.

DEPENDENCIA	PTRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION	
MESA	
NUMERO DEL OFICIO	62.-
EXPEDIENTE	C.V./95.-

ASUNTO: ACUERDO POR EL QUE SE INSTALA E INTEGRA EL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SANTA CRUZ, SONORA.

CONSIDERANDO

Que el Artículo 115, Fracción III, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que la prestación del servicio público de agua potable y alcantarillado queda a cargo de los municipios.

Que la Ley 104 de Agua Potable y Alcantarillado para el Estado de Sonora, publicada el 7 de mayo de 1992 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, creó legalmente en cada municipio un organismo operador descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en la cabecera municipal respectiva.

Que en la citada Ley se establecen los objetivos, naturaleza, estructura, administración, atribuciones o facultades y demás disposiciones que permitan la operación eficiente de tales organismos.

Que el Artículo 15, Segundo Párrafo, de la Ley de la materia, establece que los Organismos Operadores Municipales creados por la misma deben ser instalados mediante Acuerdo de los respectivos Ayuntamientos.

Que en el caso del Municipio de Santa Cruz, Sonora actualmente la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora presta el servicio público de agua potable y alcantarillado, por conducto de una Unidad Administrativa.

Que el día 26 de Octubre de 1994, el H. Ayuntamiento de Santa Cruz, Sonora, celebró un convenio con la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora, con el objeto de incorporarse al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora, así como asumir la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento, bajo la modalidad de una administración descentralizada.

Que en los términos del referido convenio, el H. Ayuntamiento de Santa Cruz, Sonora, se obligó a acordar la instalación e instalar, el Organismo Operador Municipal a que se refiere el Artículo 30; Fracción I, de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado para el Estado de Sonora.

Que mediante acuerdo de fecha 16 de Diciembre de 1994, y publicada en el Boletín Oficial del día 23 de Diciembre de 1994, el H. Congreso del Estado autorizó al H. Ayuntamiento de Santa Cruz, Sonora, a constituir el organismo a que se refiere el presente acuerdo.

Por lo tanto expuesto, el H. Ayuntamiento de Santa Cruz, Sonora, ha tenido a bien expedir el siguiente:



ACUERDO

ARTICULO 12.- Se instala el Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santa Cruz, Sonora, como un organismo descentralizado de la administración pública municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en la cabecera municipal de Santa Cruz, Sonora.

ARTICULO 20.- El Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento de Santa Cruz, Sonora, se integra con el objeto de administrar, operar, mantener, conservar y mejorar el servicio público de agua potable y alcantarillado y los servicios relativos al saneamiento a los centros de población y asentamientos humanos, urbanos y rurales, del Municipio de Santa Cruz, Sonora, así como el de construir, rehabilitar y ampliar la infraestructura requerida para la presentación del servicio público a su cargo, además de los servicios conexos como plantas de tratamiento de aguas residuales y manejo de lodos. El Organismo Operador Municipal de Santa Cruz, Sonora, tendrá a su cargo el logro de los objetivos o el ejercicio de las facultades o atribuciones que la ley 104 de Agua Potable y Alcantarillado para el Estado de Sonora confiere a los organismos operadores.

ARTICULO 30.- El Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento de Santa Cruz, Sonora; se instala con el siguiente patrimonio:

I. Los bienes y activos que la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora tiene asignados, en Santa Cruz, Sonora a la prestación del servicio público de agua potable y alcantarillado y de los servicios relativos al saneamiento, tales como fuentes de abastecimiento, obras, redes, tomas, medidores, equipos, plantas y demás relacionados con la operación y administración de esos servicios. Los bienes y activos destinados directamente a la presentación del servicio público de agua potable y alcantarillado, serán inembargables e imprescriptibles; los bienes inmuebles del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento destinados directamente a la presentación de los servicios se considerarán bienes del dominio público municipal, en los términos de la ley de Agua Potable y Alcantarillado para el Estado de Sonora;

II.- Las aportaciones federales, estatales y municipales que, en sus casos, se realicen;

III.- Los ingresos propios;

IV.- Los créditos que obtenga para el cumplimiento de sus fines;

V.- Las donaciones, herencias, subsidios, adjudicaciones y de más aportaciones en su favor;

VI.- Los remanentes, frutos, utilidades, productos, intereses y ventas que se obtengan de su propio patrimonio, y

VII.- Las aportaciones de los particulares

VIII.- Los demás bienes y derechos que formen parte de su patrimonio por cualquier título legal.

ARTICULO 40.- El Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santa Cruz, Sonora, se organizará, regulará y funcionará en los términos de los dispuestos por los Artículos 14 a 30 y demás aplicables de la ley de Agua Potable y Alcantarillado para el-

Estado de Sonora.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.

ARTICULO SEGUNDO.- En tanto la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal designa al Director General del mismo, se acuerda conferir tal responsabilidad al C. Salvador Zepeda Bustamante.

ARTICULO TERCERO.- El Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santa Cruz, Sonora cuenta con:

- I.- Una Junta de Gobierno;
- II.- Un Consejo Consultivo;
- III.- Un Director General, y
- IV.- Un Comisario.

ARTICULO CUARTO.- La Junta de Gobierno se integra con:

- I.- El Presidente Municipal de Santa Cruz, Sonora; quien le presidirá;
- II.- Un representante de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora.
- III.- Un representante del Gobierno del Estado.
- IV.- Un representante de la Comisión Nacional del Agua;
- V.- El Presidente del Consejo Consultivo del Organismo;

ARTICULO QUINTO.- La Junta de Gobierno explicó, dentro de los noventa días siguientes a la entrada en vigor del presente acuerdo, el Reglamento Interior del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santa Cruz, Sonora.

ARTICULO SEXTO.- Con las facultades que le confiere el Artículo 30 de la Ley 104 de Agua Potable, Alcantarillado para el Estado de Sonora, éste H. Ayuntamiento designará un Comisario del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santa Cruz, Sonora.

Dado en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento de Santa Cruz, Sonora, a los dieciocho días del mes de Enero de Mil Novecientos Noventa y Cinco.

AL MARGEN INFERIOR CENTRAL UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.- SANTA CRUZ, SON.- PRESIDENTE MUNICIPAL.- C. RAMON FRANCISCO ORTEGA LORTA.- SINDICO MUNICIPAL.- C. ARMANDO GONZALEZ BUSTAMANTE.- SECRETARIO.- C. MARCO AURELIO LORTA LEON.- OFICIAL MAYOR.- C. JESUS RUBEN BUSTAMANTE BUERAS.- TESORERO MUNICIPAL.- C. ALVARO DE LA ROSA MONTIEL.- REGIDOR PROPIETARIO.- C. ALBERTO DOMINGUEZ RIOS.- REGIDOR PROPIETARIO.- C. SERGIO EDUCARDO LUCERO BERNAL.- REGIDOR PROPIETARIO.- C. FRANCISCA DANZOZ GALAZ.- REGIDOR PROPIETARIO.- C. FRANCISCO SALAZAR DURAN.- REGIDOR PROPIETARIO.- C. ABUNDIO HERNANDEZ BURROLA.- REGIDOR PROPIETARIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL.- C. MARIA ERNESTINA MORALES OZUNA.- REGIDOR PROPIETARIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL.- C. LUIS ALBERTO GONZALEZ CELAYA.- 11 RUBRICAS.-





H. AYUNTAMIENTO DE ONAVAS
ESTADO DE SONORA

ACUERDO POR EL QUE SE INSTALA E INTEGRA EL ORGANISMO
OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE ONAVAS, SONORA.

C O N S I D E R A N D O

Que el artículo II5, fracción III, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que la prestación del servicio público de agua potable y alcantarillado queda a cargo de los municipios.

Que la Ley IO4 de Agua Potable y Alcantarillado para el Estado de Sonora, publicada el 7 de mayo de 1992 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, creó legalmente en cada municipio un organismo operador descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en la cabecera municipal respectiva.

Que en la citada Ley se establecen los objetivos, naturaleza, estructura, administración, atribuciones e facultades y demás disposiciones que permitan la operación eficiente de tales organismos.

Que el artículo 15, segundo párrafo, de la Ley de la materia, establece que los Organismos Operadores Municipales creados por la misma deben ser instalados mediante Acuerdo de los respectivos Ayuntamientos.

Que en el caso del Municipio de Onavas, Sonora, actualmente la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora presta el servicio público de agua potable y alcantarillado, por conducto de una Unidad Administrativa.

Que el día 26 de Octubre de 1994, el Ayuntamiento de Onavas, Sonora, celebró un convenio con la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora, con el objeto de incorporarse al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora, así como asumir la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento, bajo la modalidad de una administración descentralizada.

Que en los términos del referido convenio, el Ayuntamiento de Onavas, Sonora, se obligó a acordar la instalación, e instalar, el Organismo Operador Municipal a que se refiere el artículo 3o. fracción I de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado para el Estado de Sonora.

Que mediante Acuerdo de fecha 16 de Diciembre de 1994, y publicado en el Boletín Oficial del día 23 de Diciembre de 1994, el H. Congreso del Estado autorizó al H. Ayuntamiento de Onavas, Sonora, a construir el organismo a que se refiere el presente acuerdo.

Por lo antes expuesto, el H. Ayuntamiento de Onavas, Sonora, ha tenido a bien

expedir el siguiente

ACUERDO

ARTICULO 1o. Se instala el Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento de Onavas, Sonora, como un organismo descentralizado de la administración pública municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en la cabecera municipal de Onavas, Sonora.

ARTICULO 2o.- El Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Onavas, Sonora, se integra con el objeto de administrar, operar, mantener, conservar y mejorar el servicio público de agua potable y alcantarillado y los servicios relativos al saneamiento a los centros de población y asentamientos - humanos, urbanos y rurales, del Municipio de Onavas, Sonora, así como el de construir, rehabilitar y ampliar la infraestructura requerida para la prestación del servicio público a su cargo, además de los servicios conexos como plantas de tratamiento de aguas residuales y manejo de lodos. El Organismo Operador Municipal de Onavas, Sonora, tendrá a su cargo el logro de los objetivos y el ejercicio de las facultades o atribuciones que la Ley 104 de Agua Potable y Alcantarillado para el Estado de Sonora confiere a los organismos operadores.

ARTICULO 3o.- El Organismo Operador Municipal de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento de Onavas, Sonora, se instala con el siguiente patrimonio:

I.- Los bienes y activos que la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora tiene asignados, en Onavas, Sonora, a la prestación del servicio público de agua potable y alcantarillado y de los servicios relativos al saneamiento, tales como fuentes de abastecimiento, obras, redes, tanques, medidores, equipos, plantas y demás relacionados con la operación y administración de esos servicios. Los bienes y activos destinados directamente a la prestación del servicio público de agua potable y alcantarillado, serán inembargables e imprescriptibles; los bienes inmuebles del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento destinados directamente a la prestación de los servicios se considerarán bienes del dominio público municipal, en los términos de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado para el Estado de Sonora:

II.- Las aportaciones federales, estatales y municipales que, en su caso, se realicen;

III.- Los ingresos propios;

IV.- Los créditos que obtenga para el cumplimiento de sus fines;

V.- Las donaciones, herencias, subsidios, adjudicaciones y demás aportaciones en su favor;

VI.- Los remanentes, frutos, utilidades, productos, intereses y ventas que se obtengan de su propio patrimonio, y

VII.- Las aportaciones de los particulares

VIII. Los demás bienes y derechos que formen parte de su patrimonio por cualquier título legal.

ARTICULO 4o.- El Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento de Onavas, Sonora, se organizará, regulará y funcionará en los términos de lo dispuesto por los artículos 14 a 30 y demás aplicables de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado para el Estado de Sonora.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.

ARTICULO SEGUNDO.- En tanto la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal designa al Director del mismo, se acuerda conferir tal responsabilidad al C. José Navarro Esparza.

ARTICULO TERCERO.- El Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Onavas, Sonora, cuenta con :

- I.- Una Junta de Gobierno
- II.- Un Consejo Consultivo
- III.- Un Director General, y
- IV.- Un Comisario.

ARTICULO CUARTO.- La Junta de Gobierno se integra con:

- I.- El Presidente Municipal de Onavas, Sonora, quien la presidirá;
- II.- Un representante de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora;
- III.- Un representante del Gobierno del Estado;
- IV.- Un representante de la Comisión Nacional del Agua;
- V.- El Presidente del Consejo Consultivo del Organismo;

ARTICULO QUINTO.- La Junta de Gobierno expedirá, dentro de los noventa días siguientes a la entrada en vigor del presente Acuerdo, el Reglamento interior del organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Onavas, Sonora.

ARTICULO SEXTO.- Con las facultades que le confiere el artículo 30 de la Ley IO4 de Agua Potable y Alcantarillado para el Estado de Sonora, este H. Ayuntamiento designará un Comisario del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Onavas, Sonora.

Dado en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento de Onavas, Sonora, a los 30 días del mes de Enero de 1995.- AL MARGEN CENTRAL IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- H. AYUNTAMIENTO DE ONAVAS.- ESTADO DE SONORA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL.- C. EDUARDO NAVARRO ESPARZA.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- C. PROFR. EDUARDO LOPEZ RUIZ.- EL SINDICO MUNICIPAL.- ELIAS NAVARRO BADACHI.- REGIDORES: GABRIEL CARLTON QUIJADA.- MANUEL DE JESUS LEYVA HERNANDEZ.- ANGEL SAAVEDRA MUNGUIA.- JOAQUIN HUMAR MENESES.- JOSE AVILES MONGE.- 8 RUBRICAS.-



SECRETARÍA DE LA
REFORMA AGRARIA

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

La dirección de Colonias y Terrenos Nacionales, dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, en Oficio No. 415086, de fecha 10 DE ENERO DE 1994, me ha autorizado para que, de

Conformidad con lo que establece la Ley Agraria, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 26 de febrero de 1992, proceda a efectuar el deslinde y medición del terreno de presunta propiedad nacional, denominada "EL COBRE", ocupado por el C. _____,

ubicado en el municipio de S. PEDRO DE LA CUEVA, Estado de SONORA, con superficie aproximada de 6,500-00-00 Has., con las colindancias siguientes:

AL NORTE: PRESA "EL NOVILLO"

AL SUR: PREDIO "LOS PERICOS"

AL ORIENTE: "LOS ALISOS DEL COBRE"

AL PONIENTE: "EL TARAHUMARA" Y "LA HIGUERA"

Por lo que, en cumplimiento al Artículo 160 de la Ley Agraria, se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de SONORA, en el periódico de información local "EL CAMBIO", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de SAN PEDRO DE LA CUEVA, y en los parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro de un plazo de 30 días, contados a partir de la publicación de este aviso, ocurran ante el suscrito con domicilio en JUSTO SIERRA Y ORTIZ MENA, EDIF. "GABY" COL. MODELO a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, de los que le serán devueltos los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presenciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conformes con sus resultados.

Hermosillo, Son., a ABR - 3 1995

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA.- DELEGACION EN SONORA.- ATENTAMENTE.- EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.- LIC. E. RAMIRO VALENZUELA LOPEZ.- VALE-380723.- RUBRICA.-



SECRETARÍA DE LA
REFORMA AGRARIA

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

La dirección de Colonias y Terrenos Nacionales, dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, en Oficio No. 415086, de fecha 10 DE ENERO DE 1994, me ha autorizado para que, de

Conformidad con lo que establece la Ley Agraria, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 26 de febrero de 1992, proceda a efectuar el deslinde y medición del terreno de presunta propiedad nacional, denominada "SAN JUDAS", ocupado por el C. _____,

ubicado en el municipio de BAYLACORA, Estado de SONORA, con superficie aproximada de 492-03-64 Has., con las colindancias siguientes:

AL NORTE: POSESION DE HERMANOS MALDONADO NORIEGA Y PREDIO QUE DETENTA LORENZO VILLA VINDIOLA E HIJOS.

AL SUR: PROPIEDAD DE MARCO ANTONIO ROBLES BUSTAMANTE.

AL ORIENTE: POSESION DE LORENZO VILLA VINDIOLA E HIJOS.

AL PONIENTE: PROPIEDAD DE LOS HERMANOS MALDONADO NORIEGA Y CON POSESION DE LOS HERMANOS VINDIOLA COHEN.

Por lo que, en cumplimiento al Artículo 160 de la Ley Agraria, se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de SONORA, en el periódico de información local "EL CAMBIO", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de BAYLACORA, y en los parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro de un plazo de 30 días, contados a partir de la publicación de este aviso, ocurran ante el suscrito con domicilio en JUSTO SIERRA Y ORTIZ MENA, EDIF. "GABY" COL. MODELO a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, de los que le serán devueltos los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presenciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conformes con sus resultados.

Hermosillo, Son., a ABR - 3 1995

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA.- DELEGACION EN SONORA.- ATENTAMENTE.- EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.- LIC. E. RAMIRO VALENZUELA LOPEZ.- VALE-380723.- RUBRICA.-



**JUICIOS EJECUTIVOS
MERCANTILES**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EN EXPEDIENTE 173/91, EJECUTIVO MERCANTIL, REFACCIONES EL CAMINO, S.A. DE C.V., Y/O ROSENDO PIMIENTA VS. FERNANDO GONZALEZ OSORIO. JUEZ SEÑALO LAS 10:30 HORAS DEL DIA 28 DE ABRIL DE 1995, TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EN EL LOCAL DEL JUZGADO, RESPECTO DE LO SIGUIENTE: VEHICULO FORD TONELADA, MOTOR 350, SERIE 1FDJF3763CPA61269, BLANCO, PLACAS 927-YZA, DE FRONTERA, MODELO 1982. VALOR: N\$4,500.00 M.N.- TELEVISOR DAYTON, COLORES, 19 PULGADAS, CONTROL REMOTO, MODELO DT102090FS. VALOR: N\$550.00 M.N.- SUPER NINTENDO, MODELO SNS001, SERIE UN120306592. VALOR: N\$70.00 M.N.- JUEGO DE SALA TRES (3) PIEZAS, COLOR ROSA. VALOR: N\$180.00 M.N.- TELEVISOR TRECE (13) PULGADAS, CONTROL REMOTO, COLORES, EMERSON, SERIE TC1316RN. VALOR: N\$190.00 M.N.- HORNO MICROONDAS, SERIE D412300616. VALOR: N\$110.00 M.N.- LAVADORA AUTOMATICA, SPEED QUEEN, ALMENDRA, SERIE RL088412WF. VALOR: N\$300.00 M.N.- BASE DEL REMATE DE CADA BIEN, EL PRECIO INDICADO SEGUN AVALUO PERICIAL, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHOS PRECIOS.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.-

A1109 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 384/94, PROMOVIO BANCOMER, S.A. VS. DRAGADOS Y DESARROLLOS PORTUARIOS, S.A. DE C.V. Y JOSE MORA GOMEZ. SEÑALARONSE DOCE HORAS DIA TRES DE MAYO AÑO EN CURSO CELEBRARSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: UN REMOLCADOR-EMPUJADOR DENOMINADO DON BENJA, CONSTRUIDO POR DREDGE INTERNATIONAL EN FEBRERO DE 1979, EQUIPADO CON MOTOR PRINCIPAL WAUKESHA-SCANIA, CON POTENCIA DE 190 H.P., ASI COMO WINCHE DE MANIOBRAS Y BOMBA HIDRAULICA. SIRVIENDO DE BASE REMATE LA CANTIDAD DE: N\$58,000.00 (SON: CINCUENTA Y OCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 22 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA CELIA CELAYA PIÑA.- RUBRICA.-

A1111 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1490/89, PROMOVIO BANCOMER, S.N.C. (ACTUALMENTE BANCOMER, S.A.) VS. HECTOR VALDEZ GONZALEZ. SEÑALARONSE DOCE HORAS DIA NUEVE DE MAYO AÑO EN CURSO, CELEBRARSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, UBICADO EN AVENIDA 5 DE MAYO NUMERO 206, DE LA POBLACION DE MAGDALENA DE KINO, SONORA. CON SUPERFICIE DE 600.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, EN 20.80 METROS CON PROPIEDAD DE MAGDALENA MALDONADO; AL NOROESTE, EN 32.90 METROS CON AVENIDA 5 DE MAYO; AL SURESTE, EN 32.90 METROS CON PROPIEDAD DE MARGARITA VIUDA DE URIAS; Y AL SUROESTE, EN 22.30 METROS CON PROPIEDAD DE THELMA LEOS GALLEGOS.- SIRVIENDO DE BASE REMATE LA CANTIDAD DE: N\$160,000.00 (SON: CIENTO SESENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 16 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA CELIA CELAYA PIÑA.- RUBRICA.-

A1112 30 31 32

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EXPEDIENTE 1855/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO LEYVA RUIZ VS. GUILLERMO MURILLO RODRIGUEZ. SE SEÑALARON 12:00 HORAS DEL 10 DE MAYO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DEL JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL VEHICULO: MARCA NISSAN, TIPO SEDAN, MODELO 1987, MOTOR NUMERO 049208, SERIE NUMERO 7LB11-15589, COLOR AZUL CON GRIS. SIRVIENDO BASE PARA REMATE: N\$8,000.00 (OCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES, TRES VECES DENTRO DE TRES DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 13 DE 1995.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORANO(SIC).- RUBRICA.-

A1113 30 31 32

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL,

EXPEDIENTE 4005/93, PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A., CONTRA RAMON AGUILAR AGUILA LOUSTAUNAU Y EDUARDO AGUILAR AGUILA LOUSTAUNAU, FIJANDOSE DOCE HORAS DEL 27 DE ABRIL DE 1995, TENGA LUGAR DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 7 Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO EN ANTIGUA ESTACION RADIOTELEGRAFICO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 249.90 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 17.50 METROS CON LOTE 6; AL SUR, 17.50 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL ESTE, 14.50 METROS CON LOTE 18; AL OESTE, 14.50 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR. SIRVIENDO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: N\$265,200.00 M.N., Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 14 DE 1995.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A1114 30 31 32

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1343/93, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. ANTES S.N.C., EN CONTRA DE JOSE LUIS CORONADO RASCON Y EVELIA CORDOVA CORONADO DE CORONADO, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES A).- PREDIO RUSTICO DENOMINADO EL RANCHITO, CON SUPERFICIE DE MIL HECTAREAS DE AGOSTADERO, ASI COMO PREDIO RUSTICO DENOMINADO LA TINAJA, CON SUPERFICIE DE 00-75-00 HECTAREAS DE AGRICULTURA DE RIEGO POR GRAVEDAD, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE SAHUARIPA, SONORA, INSCRITAS AMBAS PROPIEDADES EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, BAJO NUMERO 958, SECCION I, VOLUMEN 23. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$250,000.00 (SON: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- B).- TIERRA DE AGRICULTURA DENOMINADO LA TINAJA, CON SUPERFICIE DE 3-50-00 HECTAREAS, DENTRO DEL PREDIO LA TASAJERA, EN EL MUNICIPIO DE SAHUARIPA, SONORA, QUE COLINDA: AL NORTE, EN 100.00 METROS CON SIMON RUIZ, AL SUR, EN 100.00 METROS CON RICARDO MEDINA, AL ESTE, EN 350.00 METROS CON ARROYO CAÑADA LARGA; Y AL OESTE, EN 350.00 METROS CON FALDA DEL CERRO LA TINAJA. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$17,000.00 (SON: DIECISIETE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- C).- PREDIO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADA

EN CALLE HIDALGO NUMERO 21 SUR, DE SAHUARIPA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 417.60 METROS CUADRADOS, QUE COLINDA: AL NORTE, EN 38.00 METROS CON PROPIEDAD DE HEREDEROS DE ALFREDO HURTADO; AL SUR, LINEA QUEBRADA 16.50 Y 20.20 METROS CON EDUARDO RASCON GARCIA Y ANGEL ERNESTO GALINDO BARRIOS; AL ESTE, EN 6.30 Y 10.80 METROS CON CALLE JUAREZ Y ANGEL ERNESTO GALINDO BARRIOS; Y AL OESTE, EN 16.80 METROS CON CALLE HIDALGO. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$40,000.00 (SON: CUARENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- D).- SOLAR Y CASA HABITACION, CON SUPERFICIE DE 600.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CALLE HIDALGO SIN NUMERO, DE SAHUARIPA, SONORA, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, BAJO NUMERO 757, VOLUMEN 10, DE LA SECCION DE INSTRUMENTOS PRIVADOS. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$47,000.00 (SON: CUARENTA Y SIETE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- E).- TIERRA DE AGRICULTURA DE RIEGO, CON SUPERFICIE DE 2-31-75 HECTAREAS, DENOMINADO EL RANCHITO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAHUARIPA, SONORA, QUE COLINDA: AL NORTE, EN 199.00 METROS CON PROPIEDAD DE MANUEL CASTILLO; AL SUR, EN 252.00 METROS CON ABRAHAM CORONADO; AL ESTE, EN 103.00 METROS CON GILDARDO HURTADO; Y AL OESTE, EN 102.00 METROS CON GUILLERMO CORONADO. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 599, VOLUMEN 22 DE LA SECCION I. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$9,000.00 (SON: NUEVE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- F).- TERRENO DE AGRICULTURA DE TEMPORAL DENOMINADO TECOMARI, CON SUPERFICIE DE 5-00-00 HECTAREAS, QUE COLINDA: AL NORTE, CON GUILLERMO CORONADO; AL SUR, CON MAGDALENA CORONADO DE JIMENEZ; AL ESTE, CON EJIDO SAHUARIPA; Y AL OESTE, CON EJIDO SEHUADEHUACHI. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE SAHUARIPA, SONORA, BAJO EL NUMERO 655, LIBRO 10, DE LA SECCION DE INSTRUMENTOS PRIVADOS. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$22,500.00 (SON: VEINTIDOS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- G).- SOLAR Y CASA-HABITACION UBICADA EN CALLE ARGENTINA O HIDALGO, DE SAHUARIPA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 560 METROS CUADRADOS, QUE COLINDA: AL NORTE, EN 40.00 METROS CON PROPIEDAD DE DAVID ACUÑA; AL SUR, EN 40.00 METROS CON EVELIA CORDOVA CORONADO; AL ESTE, EN 14.00 METROS CON CALLE ARGENTINA O HIDALGO; Y AL OESTE, EN 14.00 METROS CON MAGDALENA C. VIUDA DE CORDOVA. INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE

BAJO EL NUMERO 615, VOLUMEN 10, DE LA SECCION DE INSTRUMENTOS PRIVADOS. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$27,000.00 (SON: VEINTISIETE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- H).- PREDIO RUSTICO CON SUPERFICIE DE 10-00-00 HECTAREAS, SIENDO NUEVE DE AGOSTADERO Y UNA DE AGRICULTURA DE TEMPORAL, DENOMINADO "TECOMARI", UBICADO AL SUR DEL POBLADO DE SAHUARIPA, SONORA. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NUMERO 516, LIBRO 10, DE LA SECCION DE INSTRUMENTOS PRIVADOS. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$2,700.00 (SON: DOS MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- I).- PREDIO RUSTICO DENOMINADO "EL RANCHITO", CON SUPERFICIE DE 2-86-70 HECTAREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAHUARIPA, SONORA, QUE COLINDA: AL NORTE, EN 190.00 METROS CON CALLEJON EL RANCHITO; AL SUR, EN LINEA QUEBRADA 186, 7 Y 56 METROS CON CALLEJON SIN NOMBRE Y RAMON CORONADO DIAZ; AL ESTE, EN 140.00 METROS CON LUIS FERRALES CARDENAS; Y AL OESTE, EN 152.00 METROS CON MAGDALENA ACEDO VIUDA DE AMAYA. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NUMERO 1179, LIBRO 24 DE LA SECCION I. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$13,000.00 (SON: TRECE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- J).- PREDIO RUSTICO DENOMINADO "EL RANCHITO", CON SUPERFICIE DE 2-24-44 HECTAREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAHUARIPA, SONORA, QUE COLINDA: AL NORTE, EN 162.00 METROS CON PROPIEDAD DE RICARDO RUIZ GARCIA; AL SUR, EN 200.00 METROS CON JOSE LUIS CORONADO RASCON; AL ESTE, EN 126.00 METROS CON NARCISO PEÑA Y RODOLFO RASCON HURTADO; Y AL OESTE, EN 122.00 METROS CON GUILLERMO CORONADO. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 1192 BIS, LIBRO 24 DE SECCION I. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$8,500.00 (SON: OCHO MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE CADA UNA DE LAS CANTIDADES ANTERIORES.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 20 DE 1995.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A1115 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 3059/93, PROMOVIDO POR MULTIBANCO COMERMEX, S.A. EN CONTRA DE LOS SEÑORES RAMON CAZAREZ

CERVANTES, ELENO CAZAREZ PARRA, CLARA COTA OCHOA DE CAZAREZ Y CARMEN CERVANTES DE CAZAREZ. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: A).- PREDIO AGRICOLA FUERA DEL PERIMETRO DE RIEGO, UBICADO EN LOS LOTES 28 Y 29, FRACCION LOTES 7 Y 17, DE LA MANZANA 837, DEL VALLE DEL YAQUI, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 30-00-00 HECTAREAS. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 40,395 VOLUMEN 107, DE LA SECCION PRIMERA. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, A LAS CATORCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 27 DE 1995.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A1120 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EN EXPEDIENTE 2206/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. VS. JUAN FRANCISCO CORREA CASAS Y ALBA ELENA ESPARZA SEELE DE CORREA. JUEZ SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL VEINTIUNO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, TENGA LUGAR REMATE EN TERCERA Y PUBLICA ALMONEDA, LOCAL JUZGADO SEGUNDO, SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NUMERO 40, MANZANA 3, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, SUPERFICIE DE 171.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 2.00 METROS CON LOTE 18 Y EN 7.00 METROS CON LOTE 19; AL SUR, EN 9.00 METROS CON AVENIDA QUINTA MAYOR; AL ESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE 39; AL OESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE 41. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$170,150.00 M.N. (CIENTO SETENTA MIL CIENTO CINCUENTA NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL), VALOR DEL INMUEBLE SEGUN AVALUO PERICIAL. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, MENOS UN 20% (VEINTE POR CIENTO) DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 5 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA CELIA CELAYA PIÑA RUBRICA.-
A1125 30 31 32

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 120/93, PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.N.C. HOY BANCO INTERNACIONAL, S.A., EN CONTRA DE GILBERTO VALLE ACOSTA. ORDENOSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: PREDIO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES PARA CASA HABITACION, UBICADO EN LA MITAD ESTE DEL SOLAR 405 DEL SEGUNDO CUADRANTE DEL FUNDO LEGAL DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 500 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10 METROS CON CALLE MORELOS; AL SUR, EN 10 METROS CON SOLAR 406; AL ESTE, EN 50 METROS CON SOLAR 403; Y AL OESTE, EN 50 METROS CON MITAD OESTE DEL MISMO SOLAR 405. VALOR AVALUO: N\$218,051.20 (DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CINCUENTA Y UN NUEVOS PESOS 20/100 MONEDA NACIONAL).- PREDIO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADO COMO FRACCION DEL SOLAR 403 DEL SEGUNDO CUADRANTE, DEL FUNDO LEGAL DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 325 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 3 METROS CON CALLE MORELOS Y 7 METROS CON SOLAR 403; AL SUR, EN 20 METROS CON SOLAR 404; AL ESTE, EN 25 METROS CON SOLAR 403 Y 25 METROS CON SOLAR 403; Y AL OESTE, EN 50 METROS CON SOLAR 405. VALOR AVALUO: N\$34,950.00 (TREINTA Y CUATRO NOVECIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$253,001.20 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL UN NUEVOS PESOS 20/100 MONEDA NACIONAL), VALOR GLOBAL DE LOS DOS INMUEBLES, CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO. REMATE VERIFICARSE LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, A LAS DOCE HORAS DEL DIA QUINCE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 27 DE 1995.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELIZABETH ZAYAS IBARRA.- RUBRICA.-
A1126 30 31 32

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EXPEDIENTE 3413/93, EJECUTIVO MERCANTIL, SATELITE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. VS. RUBEN SIQUEIROS LOZANO. C. JUEZ SEÑALO LAS 12:00 HORAS 20 ABRIL 1995, TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA. LOCAL JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN: 1.- AUTOMOVIL VOLKSWAGEN JETTA, TIPO SEDAN, CUATRO

PUERTAS, MODELO 1989, COLOR AZUL, SERIE IGK0770454. SIRVIENDO COMO BASE PARA DICHO REMATE LA CANTIDAD DE: N\$16,000.00 (DIECISEIS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA BASE. CONVOQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 22 DE 1995.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.-
A1129 30 31 32

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 338/94, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALEJANDRO ARAIZA CASTRO, COMO APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE JOSE CRUZ LUNA ROSAS Y MARINA HAYDEE BONILLAS ZEPEDA DE LUNA. SEÑALARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE MAYO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION DEL LOTE NUMERO 16-A, DE LA MANZANA NUMERO 181, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA POBLACION, SIN EDIFICAR, CON SUPERFICIE DE 350 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 25 METROS CON TERRENOS DE LA COLONIA MINERA; AL SUR, 25 METROS CON FRACCION SUR DEL MISMO LOTE 16-A; AL ESTE, 40 METROS CON EL LOTE 14-B; Y AL OESTE, 40 METROS CON FRACCION OESTE DEL LOTE 16-A. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CANANEA, SONORA, BAJO EL NUMERO 9940, VOLUMEN LVII, SECCION PRIMERA. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE, LA CANTIDAD DE: N\$8,750.00 (OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- INMUEBLE UBICADO EN EL LOTE NUMERO 10, DE LA MANZANA NUMERO 302, DE LA COLONIA MINERA, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA POBLACION, CON LOTE DE 639.80 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 26.20 METROS CON LOTE NUMERO 12; AL SUR, 37.78 METROS CON LOTES 5 Y 8; AL ESTE, 20 METROS CON CALLE CHIVATERA; Y AL OESTE, 23.10 METROS CON TERRENOS DE LA COLONIA MINERA. INSCRITO ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE CANANEA, SONORA, BAJO EL NUMERO 12176, CON LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES DE CASA-HABITACION DE DOS RECAMARAS, SALA, COMEDOR, COCINA, DOS BAÑOS, ESTANCIA, CUARTO DE LAVAR, PORCHE, PATIO Y JARDIN. CON UNA SUPERFICIE CONSTRUIDA DE 147.2 METROS CUADRADOS, CON VALOR DE:



N\$210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). SIENDO POSTURA LEGAL LAS CANTIDADES QUE CUBRAS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANOTADAS.- CANANEA, SONORA, MARZO 29 DE 1995.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.-
A1130 30 31 32

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 99/93, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEÑOR ENRIQUE HERRERA MARTINEZ, COMO APODERADO LEGAL DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE ALMA LILIA CASTRO VASQUEZ DE ORTIZ. SEÑALARONSE LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE ABRIL DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO "AGUAJE Y ARROYO SAN MIGUEL", CON SUPERFICIE DE 954-00-68 HECTAREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BAVISPE, SONORA, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL FUNDO A QUE SE LOCALIZA AL SUR DEL POLIGONO Y CON RUMBO NORTE 1 GRADO 7 MINUTOS ESTE, SE RECORREN 7460.95 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 25, COLINDANDO POR EL ESTE CON EJIDO DE SAN MIGUEL; DE ESTE PUNTO Y CON RUMBO SUR 85 GRADOS 20 MINUTOS OESTE, SE MIDEN 592.15 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 30, COLINDANDO EN ESTA LINEA NORTE CON PREDIO DENOMINADO EL SAUCITO, DE PRESUNTA PROPIEDAD DE JUAN DANIEL AMAYA; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO SUR 10 GRADOS 35 MINUTOS ESTE, SE MIDEN 1381.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 34; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO SUR 83 GRADOS 2 MINUTOS OESTE, SE MIDEN 2024.43 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 40, COLINDANDO EN ESTA PARTE DEL LADO NORTE CON PREDIO DENOMINADO EL OJO DEL MONTE, DE PRESUNTA PROPIEDAD DE LA SUCESION DE JESUS OLIVARES DORAME; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO SUR 12 GRADOS 50 MINUTOS ESTE, SE MIDEN 3860.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 54, COLINDANDO EN ESTA LINEA DEL LADO OESTE CON EL SABINAL, PRESUNTA PROPIEDAD DE ERNESTINA VAZQUEZ DE CASTRO; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO SUR 27 GRADOS 4 MINUTOS ESTE SE MIDEN 1726.82 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 58; Y DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR 47 GRADOS 26 MINUTOS ESTE, SE MIDEN POR ULTIMO 755.60 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 4 DE PARTIDA Y CERRAR ASI EL POLIGONO IRREGULAR, COLINDANDO

EN LAS DOS ULTIMAS LINEAS QUE FORMAN LOS LADOS SUROESTE-SUR, CON TERRENOS PRESUNTOS NACIONALES. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$413,641.77 (CUATROCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN NUEVOS PESOS 77/100 M.N.). SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANOTADA.- CANANEA, SONORA, MARZO 28 DE 1995.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.-
A1131 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 773/94, PROMOVIDO POR CARLOS ARTURO ACEDO FELIX VS. JOSE REYNA ROMERO, 12:30 HORAS DIA 26 MAYO DE 1995, ESTE JUZGADO, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, SUPERFICIE 180 METROS CUADRADOS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 9.00 METROS CON LOTE 1; SUR, 9.00 METROS CON AVENIDA DE LOS MAYOS; ESTE, 20 METROS CON CALLE SAHUARO; OESTE, 20 METROS CON LOTE 3, UBICADO EN AVENIDA DE LOS MAYOS Y CALLE SAHUARO, FRACCIONAMIENTO CAMINO REAL, ESTA CIUDAD. SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD: N\$85,000.00.- POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. CONVOQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 31 DE 1995.- LIC. JAVIER ENRIQUEZ ENRIQUEZ.- RUBRICA.-
A1134 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

CUMPLIMIENTO AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DE 1995, DERIVADO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2186/93, PROMOVIDO POR ALVARO CORONADO GUTIERREZ, EN CONTRA DE OLGA LIDIA BACA DE RODRIGUEZ Y RAMON RODRIGUEZ VERDUGO, SE ORDENA REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: INMUEBLE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 10-2 COMPRENDIDO EN LA MANZANA 129 DE LA ZONA 03, TERRENOS EXPROPIADOS AL EJIDO NAVOJOA, CON SUPERFICIE 316.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 14.70 METROS; AL SUROESTE EN 13.50 METROS CON CALLE PRIMERA; AL SURESTE, EN 25.00 METROS COLINDANDO CON LOTE NUMERO 9-A; AL NOROESTE(SIC), EN 11.70 METROS CON

LOTE NUMERO 8. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NUMERO 5873 VOLUMEN LXIII, DE LA SECCION PRIMERA. CONVOQUENSE POSTORES Y LOS QUE SE CREAN CON DERECHOS. POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: N\$146,860.00 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). REMATE VERIFICARSE EN ESTE H. JUZGADO, A LAS 11:00 HORAS DEL 26 DE ABRIL DE 1995.- NAVOJOA, SONORA, MARZO 29 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.- A1138 30 31 32

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 606/93, PROMOVIDO POR LICENCIADOS CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ Y HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ, APODERADOS DE BANPAIS, S.A. CONTRA SOTERO LOPEZ VIZCARRA. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE Y CONSTRUCCION EXISTENTE: LOTE 21, MANZANA 19, FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VALLE DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 8.00 METROS CON LOTE 24; AL SUR, 8.00 METROS CON CALLE GERANIOS; AL ESTE, 20.00 METROS CON LOTE 20; AL OESTE, 20.00 METROS CON LOTE 22. VALOR AVALUO: N\$45,460.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL).- INMUEBLE Y CONSTRUCCION EXISTENTE, LOTE 12, MANZANA 13, FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 74.30 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 7.90 METROS CON LOTE 11; AL SUR, 7.90 METROS CON CALLE EMPALME; AL ESTE, 17.250 METROS CON LOTE 14; AL OESTE, 17.250 CON LOTE 18. VALOR AVALUO: N\$103,133.00 (CIENTO TRES MIL CIENTO TREINTA Y TRES NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$148,593.00 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA CUATRO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO DIEZ HORAS CIUDAD OBREGON, SONORA MARZO 22 DE 1995.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ELIZABETH ZAYAS IBARRA. RUBRICA. A1139 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 4097/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL C. LIC. LUIS ENCINAS VALENZUELA CONTRA ANTONIO NAVARRO VAZQUEZ. C. JUEZ SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL 22 DE MAYO DE 1995, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 30, MANZANA X, DEL FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE 161.50 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 5.50 METROS Y 3.00 METROS CON LOTES 12 Y 13; SUR, 8.50 METROS CALLE QUINTA ALEGRE; ESTE, 19.00 METROS LOTE 29; Y OESTE, 19.00 METROS CON LOTE 31. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA SUMA DE: N\$142,270.00 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SEGUN AVALUO PERICIAL Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HAGASE PUBLICACIONES, CONVOCANDO POSTORES.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CHASTRE LEYVA MIRANDA.- RUBRICA.- A1144 30 31 32

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 673/94, PROMOVIDO POR VIVIANO FIGUEROA PEÑA, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE COMERCIAL ELECTRICA DE OBREGON, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER FLORES FLORES. ORDENOSE SACAR EN REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UN PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION, INSCRITA BAJO EL NUMERO 79320 DEL LIBRO 201, SECCION PRIMERA, DEL LOTE 9, MANZANA 5, CUARTEL COLONIA MORELOS, CON SUPERFICIE DE 162.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 16.25 METROS CON LOTE NUMERO 8; AL SUR, 16.52 METROS CON LOTE NUMERO 10; AL ESTE, 10.00 METROS CON LA CALLE GUAYMAS; AL OESTE, 10.00 METROS CON LOTE NUMERO 29, CON UN VALOR DE: N\$85,566.00 (OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). CONVOCARSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$85,566.00 (OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). REMATE VERIFICARSE LOCAL



ESTE JUZGADO, EL DIA 11 DE MAYO DE 1995, A LAS 12:00 HORAS.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A1181 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 1307/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. GILBERTO VELDERRAIN OTERO, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DEL SEÑOR PEDRO ARMANDO RUIZ LOPEZ Y LUIS ARMANDO RUIZ DE LA TORRE, SE ORDENO POR EL C. JUEZ SACAR EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 08 DE MAYO DE 1995, A LAS 11:00 HORAS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TIERRA DE AGRICULTURA DENOMINADA EL FORTIN, UBICADA AL NOROESTE DE ACONCHI, QUE COLINDA: AL NORTE CON SUERTE NUMERO 4, DE JOSEFA BORCHARDT O.; AL SUR CON SUERTE NUMERO 6, DE ANGEL BORCHARDT; AL ESTE CON RIO SONORA; Y AL OESTE CON LOMAS, CON UNA SUPERFICIE DE 6-45-98 HECTAREAS. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE N\$39,000.00 (TREINTA NUEVE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 7 DE 1995.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LICENCIADA CHASTRE LEYVA MIRANDA.- RUBRICA.-

A1151 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA. EN EXPEDIENTE NUMERO 2017/91, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA MARIA ESTELA LUNA MIQUER Y ROBERTO ENCINAS LEON, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTES BIENES: A).- DEPARTAMENTO EN CONDOMINIO NUMERO 100-A Y AREA COMUN QUE LE CORRESPONDE AL FORMAR PARTE DEL CONDOMINIO ESTABLECIDO, UBICADO SOBRE EL LOTE 11 DE LA MANZANA XXXVI DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO QUINTAS GALICIA DE ESTA CIUDAD, ASENTADO SOBRE UNA AREA DE 68.00 METROS CUADRADOS DE TERRENO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 17.00 METROS. CON DEPARTAMENTO NUMERO 98-B; AL SUR,

EN 17.00 METROS, CON DEPARTAMENTO NUMERO 100-B; AL ESTE, EN 4.00 METROS CON LOTE 4, MANZANA XXXVI; Y, AL OESTE, EN 4.00 METROS, CON CALLE QUINTAS DE LAS TORCASAS. VALOR PERICIAL.- N\$92,500.00 (NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). B).- DEPARTAMENTO EN CONDOMINIO NUMERO 95-A Y AREA COMUN QUE LE CORRESPONDE AL FORMAR PARTE DEL CONDOMINIO ESTABLECIDO, UBICADO SOBRE EL LOTE 3, DE LA MANZANA XXXVI DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO QUINTAS GALICIA DE ESTA CIUDAD, ASENTADO SOBRE UNA AREA DE 92.34 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.35 METROS, CON DEPARTAMENTO 95-B, EN 2.325 METROS, CON JARDIN INTERIOR DEL DEPARTAMENTO 95-B, EN 4.25 METROS, CON AREA DE ACCESO AL DEPARTAMENTO 95-B, EN 4.25 METROS, CON AREA DE ACCESO AL DEPARTAMENTO 95-C; AL SUR, EN 11.575 METROS, CON LOTE NUMERO 4 Y EN 1.50 METROS, CON ACCESO AL DEPARTAMENTO 95-C; AL ESTE, EN 3.60 METROS, CON AREA DE ACCESO AL DEPARTAMENTO 95-D, EN 1.975 METROS, CON ESTACIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO 95-A, EN 2.90 METROS, CON AREA DE ACCESO AL DEPARTAMENTO 95-C, EN 3.25 METROS, CON DEPARTAMENTO 95-B; Y, AL OESTE, EN 12.75 METROS, CON LOTES 13 Y 14. VALOR PERICIAL: N\$94,500.00 (NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). C).- DEPARTAMENTO EN CONDOMINIO NUMERO 96-B Y AREA COMUN QUE LE CORRESPONDE AL FORMAR PARTE DEL CONDOMINIO ESTABLECIDO, UBICADO SOBRE EL LOTE 13, DE LA MANZANA XXXVI DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO QUINTAS GALICIA DE ESTA CIUDAD, EL CUAL ESTA ASENTADO SOBRE UNA AREA DE 68.00 METROS CUADRADOS DE TERRENO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 17.00 METROS, CON DEPARTAMENTO 96-A DEL LOTE 13; AL SUR, EN 17.00 METROS, CON DEPARTAMENTO 98-A DEL LOTE 12; AL ESTE, EN 4.00 METROS, CON LOTE NUMERO 3, MANZANA XXXVI; Y, AL OESTE, EN 4.00 METROS, CON CALLE QUINTA DE LAS TORCASAS. VALOR PERICIAL: N\$92,500.00 (NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). D).- DEPARTAMENTO EN CONDOMINIO NUMERO 98-A Y AREA COMUN QUE LE CORRESPONDE AL FORMAR PARTE DEL CONDOMINIO ESTABLECIDO, UBICADO SOBRE EL LOTE 12, DE LA MANZANA XXXVI DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO QUINTAS GALICIA DE ESTA CIUDAD, EL CUAL ESTA ASENTADO SOBRE UNA AREA DE 68.00 METROS CUADRADOS DE TERRENO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 17.00 METROS, CON DEPARTAMENTO 96-B, LOTE 13, AL SUR, EN 17.00 METROS, CON DEPARTAMENTO 98-B, LOTE 12; AL ESTE, EN

4.00 METROS, CON LOTE NUMERO 4, MANZANA XXXVI; Y, AL OESTE, EN 4.00 METROS, CON CALLE QUINTA DE LAS TORCASAS. VALOR PERICIAL: N\$92,500.00 (NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) E).- DEPARTAMENTO EN CONDOMINIO NUMERO 99-B Y AREA COMUN QUE LE CORRESPONDE AL FORMAR PARTE DEL CONDOMINIO ESTABLECIDO, UBICADO SOBRE EL LOTE 4, DE LA MANZANA XXXVI DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO QUINTAS GALICIA DE ESTA CIUDAD, EL CUAL ESTA ASENTADO SOBRE UNA AREA DE 68.00 METROS CUADRADOS DE TERRENO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 11.575 METROS, CON LOTE NUMERO 3; AL SUR, EN 2.325 METROS, CON AREA DE JARDIN DEL DEPARTAMENTO 99-A, EN 6.35 METROS, CON DEPARTAMENTO 99-A Y EN 4.25 METROS, CON ACCESO AL DEPARTAMENTO 99-D; AL ESTE, EN 1.975 METROS, CON ESTACIONAMIENTO DEL PROPIO DEPARTAMENTO 99-B, EN 2.90 METROS, CON AREA DE ACCESO AL DEPARTAMENTO 99-D, EN 3.60 METROS, CON AREA DE ACCESO AL DEPARTAMENTO 99-C Y EN 3.25 METROS, CON DEPARTAMENTO 99-A; Y AL OESTE, EN 12.75 METROS CON LOTES 11 Y 12, MANZANA XXXVI. VALOR PERICIAL: N\$94,500.00 (NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO ONCE HORAS VEINTISEIS MAYO PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDADES ANTES ANOTADAS Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 28 DE 1995.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LICENCIADA CHASTRE LEYVA MIRANDA.- RUBRICA.-
A1152 31 32 33

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 2563/92, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA VICENTE GARCIA DEL BUSTO Y GRACIELA FORNI PAREDES DE GARCIA, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE SIN NUMERO Y SUS CONSTRUCCIONES, CON UNA SUPERFICIE DE 333.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA CALLE AGUASCALIENTES NUMERO 157, COLONIA SAN BENITO DE ESTA CIUDAD; COLINDA: AL NORTE EN 13.33 METROS CON PROPIEDAD DE APOLINAR BORGIO; AL SUR EN 13.33 METROS CON CALLE AGUASCALIENTES; AL ESTE EN 25.00 METROS CON PROPIEDAD DE ANGELA DE

**PLATT; Y AL OESTE EN 25.00 METROS CON PROPIEDAD DE SALVADOR AGUIRRE JR.- VALOR: N\$287,600.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO DIEZ HORAS TRES MAYO PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD ANTES ANOTADA, Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA MARZO 6 DE 1995.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LICENCIADA MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.-
A1153 31 32 33**

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
**CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA QUE EN EXPEDIENTE 253/94 RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE FRANCISCO MARTIN GARCIA DURAZO, EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 10 DE MAYO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RESPECTO DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE: UN AUTOMOVIL DE MARCA CHEVROLET, TIPO PICK-UP, CHEYENNE, MODELO 1991, DE COLOR ROJO, CON SERIE NUMERO 3GCEC30K7MM130134, CON NUMERO DE MOTOR MM130134, EN REGULARES CONDICIONES DE USO, SIENDO PRECIO AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$ 25,000.00 (VEINTICINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 13 DE 1995.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LICENCIADA CHASTRE LEYVA MIRANDA.- RUBRICA.-
A1154 31 32 33**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 CABORCA, SONORA**

EDICTO :
EN EXPEDIENTE 1178/92, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO LIC. MANLIO FABIO GARCIA PINO Y OTRA, VS. JUAN VELAZQUEZ SANDOVAL, SEÑALANDOSE ONCE HORAS DOCE DE MAYO DE 1995, REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION, DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, CON SUPERFICIE 562.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 45.00 METROS CON ROGELIO VELAZQUEZ SANDOVAL. AL

SUR, 45.00 METROS CON FEDERICO UNGUER; AL ESTE, 12.50 METROS CON CALLEJON SIN NOMBRE; AL OESTE, 12.50 METROS CON AVENIDA "K". AVALUO TOTAL: N\$170,064.70.- POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES AVALUO, CON REBAJA 20%.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.-
A1166 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 3661/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RICARDO ALARCON OLGUIN EN CONTRA DE SERGIO DAVID MORENO CORDOVA. EL JUEZ FIJO LAS DOCE HORAS DEL CUATRO DE MAYO DE 1995, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: UN VEHICULO CHEVROLET, CAVALIER 1992, CUATRO PUERTAS, SEIS CILINDROS, COLOR BLANCO, SERIE 3G5JC54W6NS104023.- SIENDO EL PRECIO DEL AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$29,000.00 M.N. (SON: VEINTINUEVE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 5 DE 1993.- C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A1176 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 2210/90, PROMOVIDO POR NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., CONTRA FABRICA DE COCINAS G-H, S.A. DEC.V. Y OTROS, JUEZ SEÑALO LAS 12:00 HORAS ABRIL 28 DE 1995, LOCAL DE ESTE JUZGADO, TENGA VERIFICATIVO REMATE SIGUIENTES INMUEBLES: 1.-LOTE BALDIO, MANZANA S/D, CUARTEL 15, PROLONGACION LOPEZ PORTILLO, SUPERFICIE 532.79 METROS CUADRADOS, CIUDAD; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 17.00 METROS AVENIDA PLAN DE AYALA; SUR, 17.670 METROS LOTE 6; ESTE, 31.700 METROS LOTE 6; OESTE, 29.490 METROS LOTE 4. PRECIO BASE: N\$186,500 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- 2.- LOTE Y CONSTRUCCION NUMERO 18, MANZANA 61, CUARTEL ALVARO OBREGON, SUPERFICIE 225.00 METROS CUADRADOS, CIUDAD; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10.00 METROS LOTE 8; SUR, 10.00 METROS AVENIDA; ESTE, 22.500 METROS LOTE 1-A; OESTE, 22.500 METROS

LOTE 17. PRECIO BASE: N\$52,220.00 (CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- 3.- LOTE Y CONSTRUCCION NUMERO 2, MANZANA 2, CUARTEL VI, "LA HUERTA", CIUDAD; SUPERFICIE 229.50 METROS CUADRADOS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 13.50 METROS PRIVADA 9; SUR, 13.50 METROS LOTE 18; ESTE, 17.00 METROS LOTE 3; OESTE, 17.00 METROS LOTE 1. PRECIO BASE: N\$190,000.00 (CIENTO NOVENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- 4.-LOTE Y CONSTRUCCION NUMERO 14, MANZANA 8, CUARTEL SAHUARO, CIUDAD; SUPERFICIE 173.00 METROS CUADRADOS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10.00 METROS LOTE 4; SUR, 10.00 METROS CALLE JUAN JOSE AGUIRRE; ESTE, 17.300 METROS LOTE 15; OESTE, 17.300 METROS LOTE 13. PRECIO BASE: N\$17,300.00 (DIECISIETE MIL TRESCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- 5.-LOTE Y CONSTRUCCION NUMERO 13, MANZANA 8, CUARTEL SAHUARO, CIUDAD, SUPERFICIE 173.00 METROS CUADRADOS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10.00 METROS LOTE 3; SUR, 10.00 METROS AVENIDA JUAN JOSE AGUIRRE; ESTE, 17.30 METROS LOTE 14; OESTE, 17.300 METROS LOTE 12. PRECIO BASE: N\$21,000.00 (VEINTIUN MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) POSTURA LEGAL PARA CADA INMUEBLE LAS DOS TERCERAS PARTES, PRECIO AVALUO PERICIAL.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 7 DE 1995.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA CELIA CELAYA PIÑA.- RUBRICA.-
A1177 31 32 33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA
EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 117/93, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. EN CONTRA DEL SEÑOR RAMIRO ACUÑA RUIZ Y OTROS, SE ORDENO POR EL C. JUEZ SACAR EN REMATE QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 17 DE MAYO DE 1995, A LAS DIEZ HORAS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A).- FRACCION DEL SOLAR NUMERO 4 Y LOTE NUMERO 4, UBICADO EN LA MANZANA NUMERO 97-A, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA POBLACION, CON SUPERFICIE DE 308.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 11.20 METROS CON ESTADIO DE BASE BALL; AL SUR, EN 11.20 METROS CON BOULEVARD DE ANZA; AL ESTE, EN 27.50 METROS CON SOLAR NUMERO 1; Y AL OESTE, EN 27.50 METROS CON FRACCION OESTE DEL SOLAR 4. FIJANDO COMO PRECIO BASE LA CANTIDAD DE: N\$196,800.00 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- B).-MITAD SUR DEL LOTE NUMERO 23, UBICADO EN LA MANZANA NUMERO 130 DEL

FUNDO LEGAL DE ESTA POBLACION, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON FRACCION NORTE DEL MISMO SOLAR; AL SUR, EN 10.00 METROS CON CALLEJON CARRANZA; AL ESTE, EN 20 METROS CON LOTE NUMERO 21; Y AL OESTE, EN 20 METROS CON CALLE SEGUNDA OESTE. FIJANDO COMO PRECIO BASE LA CANTIDAD DE: N\$180,480.00 (CIENTO OCHENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS PRECIOS INDIVIDUALMENTE ESTABLECIDOS.- CANANEA, SONORA, MARZO 24 DE 1995.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.- A1178 31 32 33

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 CABORCA, SONORA**

EDICTO :

RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 942/91, PROMOVIDO POR JOSEFINA ELIZALDE PEREZ, APODERADA PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE FAUSTO FELIX MURRIETA, FABIAN MARTIN FELIX ARAIZA, FAUSTO MARTIN FELIX ARAIZA, FERNAN MARTIN FELIX ARAIZA Y REFINADORA INDUSTRIAL DEL PACIFICO, S.A., REPRESENTADO POR SU APODERADO LEGAL SEÑOR FAUSTO FELIZ(SIC) MURRIETA. CONVOCASE A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 17 DE MAYO DE 1995, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: I).-PREDIO RUSTICO CONOCIDO COMO "SALINAS LA PROVIDENCIA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 410-00-00 HECTAREAS, QUE SE LOCALIZA DE LA SIGUIENTE MANERA: PARTIENDO DEL PUNTO M, QUE SE LOCALIZA AL NORESTE DE DICHO PREDIO, CON RUMBO S34°00' E, SE MIDEN 200.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO 1; DE AQUI, CON RUMBO N56°00' E, SE MIDEN 400.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO DOS; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO S34°00' E, SE MIDEN 700.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO TRES; DE AQUI, CON RUMBO S56°00' W, SE MIDEN 400.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO CUATRO; DE AHI, CON RUMBO S34°00' E, SE MIDEN 300.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO CINCO; DE ESTE PUNTO, CON RUMBOS 56°00' W, SE MIDEN 1750.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO SEIS; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO N34°00' W, SE MIDEN 600.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO SIETE; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO S56°00' W, Y DISTANCIA DE 1650.00 METROS HASTA LLEGAR

AL PUNTO NUMERO OCHO; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO N34°00' W, SE MIDEN 50.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO NUEVE; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO S56°00' W SE MIDEN 950.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO DIEZ; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO S34°00' E, SE MIDEN 150.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO ONCE; DE AHI, CON RUMBO S56°00' W, SE MIDEN 250.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO DOCE; DE AHI, CON RUMBO S34°00' E, SE MIDEN 200 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO TRECE; DE AHI, CON RUMBO S56°00' W, SE MIDEN 600.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO CATORCE; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO N34°00' W, SE MIDEN 700.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO QUINCE; DE AHI, CON RUMBO N56°00' E, SE MIDEN 600 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO DIECISEIS; DE AHI, CON RUMBO S34°00' E, SE MIDEN 200.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO DIECISIETE; DE AHI, CON RUMBO N56°00' E, SE MIDEN 250.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO DIECIOCHO; DE AHI, CON RUMBO S34°00' E, SE MIDEN 50.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO DIECINUEVE; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO N56°00' E, SE MIDEN 1200.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO VEINTE; DE AHI, CON RUMBO N34°00' W, Y DISTANCIA DE 200.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO VEINTIUNO; DE AHI, CON RUMBO N56°00' E, SE MIDEN 500.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO VEINTIDOS; DE AHI, CON RUMBO N34°00' W, SE MIDEN 300.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO VEINTITRES; DE AHI, CON RUMBO N56°00' E, SE MIDEN 900.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO VEINTICUATRO; DE AHI, CON RUMBO N34°00' W, SE MIDEN 300.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO VEINTISEIS; DE AHI, CON RUMBO S34°00' E, SE MIDEN 350.00 HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO VEINTISIETE; Y POR ULTIMO, CON RUMBO N56°00' E, SE MIDEN 800.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA CERRANDO ASI EL PERIMETRO, COLINDANDO POR TODOS RUMBOS CON TERRENO NACIONAL. ESTE BIEN INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, BAJO NUMERO 10,366 SECCION I, VOLUMEN XX, DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 1992. SIENDO EL PRECIO DEL AVALUO PARCIAL LA CANTIDAD DE: N\$9'798,000.00 (SON: NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, MENOS EL VEINTE POR CIENTO DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA.- II. CABORCA, SONORA, MARZO 17 DE 1995.- C. SECRETARIA SEGUNDA DEL RAMO CIVIL.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.-



N° 32

A1179 31 32 33

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 H. CABORCA, SONORA**

EDICTO :

RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2313/93, PROMOVIDO POR RAFAEL FIGUEROA ISLAS, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE ALFONSO GARCIA REDONDO Y JOSEFINA NORIEGA DE GARCIA. CONVOCASE A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, A LAS 13:00 HORAS DEL DIA 16 DE JUNIO DE 1995, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: D).- TERRENO URBANO UBICADO EN ESTA CIUDAD DE H. CABORCA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 507.08 METROS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 38.55 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; AL SUR, 34.15 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; AL ESTE, 4.70 METROS CON AVENIDA SIN NOMBRE; AL OESTE, 23.20 METROS CON AVENIDA SIN NOMBRE. DICHO TERRENO ES PROPIEDAD DEL DEMANDADO Y SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO NUMERO 21,155 SECCION I, VOLUMEN LV, DE FECHA 12 DE MARZO DE 1985. SIENDO EL PRECIO DEL AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$215,210.00 (DOSCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS DIEZ NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE CANTIDAD ANTERIOR.- H. CABORCA, SONORA, ABRIL 3 DE 1995.- C. SECRETARIO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA.- RUBRICA.-

A1180 31 32 33

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA**

EDICTO :

CUMPLIMIENTO AUTO FECHA VEINTE MARZO 1995, DERIVADO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 638/94, LUIS ERNESTO HINOSTROZA HUICOSA Y GUADALUPE MARGARITA BARRAZA PONCE DE HINOSTROZA,*SE ORDENA REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOCAL COMERCIAL UBICADO EN FRACCION NORTE DEL SOLAR NUMERO 166, MANZANA 83, COLONIA REFORMA Y SEGUNDO CUADRANTE DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 210.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 35.00 METROS CON LOTE 164; AL

SUR, EN 35.00 METROS CON FRACCION SUR DEL LOTE 166; AL ESTE, EN 6.00 METROS CON CALLE ANTONIO RINCON; Y AL OESTE, EN 6.00 METROS CON LOTE 168. DICHA PROPIEDAD SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, BAJO NUMERO 5719, VOLUMEN LXII, SECCION PRIMERA, A NOMBRE DEL C. LUIS ERNESTO HINOSTROZA HUICOSA. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES LEGALES, POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: N\$245,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), MENOS REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO. REMATE VERIFICARSE EN ESTE H. JUZGADO EL DIA 3 DE MAYO DE 1995, A LAS 10:00 HORAS.- NAVOJOA, SONORA, ABRIL 6 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-

A1183 32 33 34

**JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 3152/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC.GILBERTO VELDERRAIN OTERO, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A. EN CONTRA DEL SEÑOR LUIS ENRIQUE TERAN PARRA, MARIA MARTHA BRAVO DE TERAN, MIGUEL ANGEL TERAN PARRA Y MARIA JESUS ALARCON DE TERAN. SE ORDENO POR EL C. JUEZ SACAR EN REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 12 DE MAYO DE 1995, A LAS 13:00 HORAS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: RANCHO GANADERO DENOMINADO "EL CAJON DE LOS REYES", CON SUPERFICIE DE 2698-87-00 HECTAREAS, UBICADO EN 143 KILOMETROS POR CARRETERA HERMOSILLO-NOGALES HASTA LLEGAR A ESTACION LLANO, Y DE AQUI 18 KILOMETROS POR CARRETERA DE TERRACERIA HACIA EL OESTE EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 0.00 METROS CON PREDIO SAN ANTONIO DEL AGUAJE; AL SUR, EN 0.00 METROS CON TERRENO DEL ALAMO; AL ESTE, EN 0.00 METROS CON TERRENO NACIONAL; AL OESTE, EN 0.00 METROS CON PREDIO SAN ANTONIO DEL AGUAJE. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$963,260.00 (NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, MENOS EL 20%.- HERMOSILLO. SONORA, MARZO 24 DE 1995.- C



SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC.
ANDRES MONTOYA GARCIA. RUBRICA
A1200 32 33 34

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL,
EXPEDIENTE NUMERO 1806/92, PROMOVIDO
POR INISON, S.A. DE C.V. VS. RODOLFO LUCERO
VASQUEZ. SEÑALANDOSE LAS 10:00 HORAS
DEL DIA 11 DE MAYO DE 1995, CELEBRANDOSE
REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, LOS
SIGUIENTES BIENES MUEBLES: 1.-UN JUEGO DE
SALA, TRES PIEZAS, COLOR CREMA-BEIGE:
N\$1,200.00.- 2.-UN MICROONDAS PANASONIC,
SERIE E2210183: N\$500.00.- 3.-UN JUEGO DE
SALA, COLORES GRIS, NEGRO, ROSA Y AZUL:
N\$1,500.00.- 4.-UN T.V. 19" ZENIT, SERIE
921-12400385: N\$500.00.- 5.-UN CONVERTIDOR
DE CANALES JERROLD, MODELO DPU-7212
VS-B: N\$350.00.- 6.- UN VITRINA CON TRES
PUERTAS EN PARTE SUPERIOR, 3 ENTREPAÑOS
MADERA CAFE CLARO Y 3 PUERTAS PARTE
INFERIOR CON 3 ENTREPAÑOS EN PROPORCION
EN SU TAMAÑO: N\$450.00.- 7.-UN T.V. 19"
EMERSON, SERIE 302-9223140, CONTROL
REMOTO: N\$500.00.- 8.-REFRIGERACION GOLD
STAR BLANCA SERIE 94001000570: N\$1,400.00.-
9.-UN JUEGO DE MESAS 3 PIEZAS, PATAS Y
AREA DE EMPOTRAMIENTO DE MADERA Y
CUBIERTA DE VIDRIO COMUN Y CORRIENTE:
N\$500.00.- 10.- UN JUEGO DE RECAMARA
CONSISTENTE EN CABECERA, 2 BUROS CON 2
CAJONES, PEINADOR CON LUNA Y OCHO
CAJONES EN SU BASE, CON PUERTA DE
MADERA CAFE: N\$700.00.- 11.- TRES PULSERAS
ORO, VALOR TOTAL: N\$500.00.- 12.- DIEZ
ANILLOS ORO DIVERSOS TAMAÑOS, VALOR
TOTAL: N\$900.00.- SIRVIENDOSE DE BASE
PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$9,000.00
(SON: NUEVE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.),
Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS
TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.-
HERMOSILLO, SONORA, MARZO 30 DE 1995.-
C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS
ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.-
A1201 32 33 34

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 1153/93, RELATIVO AL
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO
POR PABLO CORONADO MARGAILLAN EN
CONTRA DE ENRIQUE DURAN ELIAS.
CONVOCASE A REMATE EN PRIMERA
ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES.
SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA
VEINTISIETE DE JUNIO DE 1995, PARA QUE
TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO, SOBRE EL SIGUIENTE BIEN

MUEBLE: AUTOMOVIL TIPO CAMIONETA RAM
CHARGER, MARCA DODGE, MODELO 1993,
COLOR BLANCO BRILLANTE, CON NUMERO DE
SERIE PM-131292 Y PLACAS DE CIRCULACION
VTS-7187. SIRVIENDO DE BASE PARA EL
REMATE LA CANTIDAD DE: N\$31,000.00
(TREINTA Y UN MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.),
SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS
DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO
PERICIAL.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 3 DE
1995.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-
LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.-
A1202 32 33 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA
ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO
1594/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO
MERCANTIL PROMOVIDO POR CONSTRUCTORA
NOGALES, S.A. EN CONTRA DE FRANCISCO
LAGARDA ANTELO Y OTRA, EL C. JUEZ
SEÑALA LAS 13:00 HORAS DEL DIA 22 DE MAYO
DE 1995, PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN
PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES
MUEBLES: 1.-ESCRITORIO MADERA 5 CAJONES:
N\$500.00.- 2.- 2 SILLAS METALICAS TAPIZADAS
EN TELA: N\$200.00.- 3.- 1 SILLA SECRETARIAL
TAPIZADA EN TELA: N\$250.00.- 4.- ESCRITORIO
MADERA 2 CAJONES: N\$300.00.- 5.- MESITA PARA
MAQUINA DE ESCRIBIR: N\$200.00.- 6.-
MAQUINA ESCRIBIR ELECTRICA IBM: N\$500.00.-
SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA
CANTIDAD DE: N\$1,950.00 (UN MIL
NOVECIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS
00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE
CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA
CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, MARZO 30
DE 1995.- SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS
ROSAS.- RUBRICA.-
A1203 32 33 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. SEGUNDA
ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO
690/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO
MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A.
EN CONTRA DE JUAN MANUEL DOMINGUEZ
SALAZAR Y OTRA, EL C. JUEZ SEÑALA LAS
13:00 HORAS DEL DIA 11 DE MAYO DE 1995,
PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN
SEGUNDA ALMONEDA EL SIGUIENTE
INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION
UBICADO EN CALLE SONORA NUMERO 406 DE
ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA,
SUPERFICIE 300.00 METROS CUADRADOS; MIDE



Nº 32

Y COLINDA: NORTE, 10.00 METROS CON PROPIEDAD QUE FUE DE ALEJANDRO VILLASEÑOR; SUR, 10.00 METROS CON CALLE SONORA; ESTE, 30.00 METROS CON PROPIEDAD DE LEONOR VIUDA DE GONZALEZ; Y OESTE, 30.00 METROS CON PROPIEDAD QUE FUE DE A. VILLASEÑOR. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$124,416.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, MARZO 27 DE 1995.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.- A1204 32 33 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2335/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.A., EN CONTRA DE AUTO TRANSPORTES FERNANDO GALLEGOS, S.A. Y OTRA, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 11:30 HORAS DEL DIA 2 DE MAYO DE 1995, PARA QUE SE SAQUEN EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES: 1.-SEMI-REMOLQUE MARCA CONITULSA, TIPO CAJA REFRIGERADA THERMO KING, MODELO 1982, VALOR: N\$19,500.00.- 2.- TRACTO-CAMION KENWORTH, MODELO 1961. VALOR: N\$37,000.00.- 3.-TRACTO-CAMION, INTERNACIONAL, MODELO 1964. VALOR: N\$24,500.00.- 4.- TRACTO-CAMION WHITE FREIGHTLINER, MODELO 1965, QUINTA RUEDA, CON CAMAROTE DE 34". VALOR: N\$23,000.00.- SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$104,000.00 (CIENTO CUATRO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, O BIEN DEL VALOR INDIVIDUAL.- H. NOGALES, SONORA, MARZO 30 DE 1995.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.- A1205 32 33 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 215/93, PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A. EN CONTRA DE HUMBERTO BURGOS ROMO, OLIVIA GALVEZ DE BURGOS, JOSE FRANCISCO BURGOS DIAZ Y MARTINA ISABEL LUGO DE BURGOS. CONVOQUESE A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES, A LAS ONCE HORAS DEL DIA DOS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y

CINCO, RESPECTO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO URBANO DEL SOLAR VI, DE LA MANZANA NUMERO 60-G, DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 450.00 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES EDIFICADAS EN DICHO TERRENO, EL CUAL MIDE Y COLINDA: AL NORTE, 12.50 METROS CON CALLE 21; AL SUR, 12.50 METROS CON CALLEJON; AL ESTE, 36.00 METROS CON SOLAR VII; Y AL OESTE, 36.00 METROS CON SOLAR NUMERO CINCO. AVALUO TOTAL: N\$48,435.00 (CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO ANTERIOR.- H. CABORCA, SONORA, FEBRERO 14 DE 1995.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA.- RUBRICA.- A1208 32 33 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

REMATE EN PRIMERA ALMONEDA ORDENADA POR ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 654/93, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALEJANDRO ALDRETE ESMERIO, COMO APODERADO DE CONFIA, S.A. CONTRA AGUSTIN COVARRUBIAS MONTELLANO, CECILIA OSUNA ACOSTA DE COVARRUBIAS, EMILIANO CUBEDO GUERRERO Y EMILIA SALDIVAR CASTRO, SIGUIENTES BIENES: INMUEBLE URBANO Y CONSTRUCCIONES QUE SEGUN INSCRIPCION NUMERO 2465, LIBRO X, SECCION DE DOCUMENTOS PRIVADOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE HUATABAMPO, SONORA, SE DESCRIBE COMO SIGUE: SUPERFICIE DE 1228.07 METROS CUADRADOS, UBICADOS EN LA MANZANA 2218 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, QUE FORMA EL LOTE NUMERO 220B DE VILLA JUAREZ, SONORA, CON LA SIGUIENTE UBICACION: PARTIENDO DE LA ESQUINA NOROESTE DE LA MANZANA 2218 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, CON RUMBO SUR FRANCO, A UNA DISTANCIA DE 287.80 METROS, Y DE AHI CON RUMBO ESTE FRANCO, A UNA DISTANCIA DE 0.000 METROS, SE LLEGA A LA ESQUINA NOROESTE DEL LOTE 220-B; DE AHI, CON RUMBO ESTE FRANCO, A UNA DISTANCIA DE 41.10 METROS. SE LLEGA A LA ESQUINA NORDESTE DEL MISMO LOTE; DE AHI, CON RUMBO SUR FRANCO, A UNA DISTANCIA DE 29.88 METROS SE LLEGA A LA ESQUINA SURESTE DEI MISMO LOTE; DE AHI, CON RUMBO OESTE FRANCO A UNA DISTANCIA DE 41.10 METROS SE LLEGA A LA ESQUINA SUROESTE DEL MISMO LOTE; DE AHI, CON RUMBO NORTE FRANCO, A UNA DISTANCIA DE

29.88 METROS SE LLEGA NUEVAMENTE AL PUNTO DE PARTIDA DEL LOTE QUE SE MENCIONA CERRANDO ASI UN POLIGONO CUADRILATERO REGULAR, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, CON AVENIDA VALSEQUILLO; AL SUR, CON LOTE NUMERO 220; AL ESTE, CON LOTE 220-A; Y AL OESTE, CON CALLE 16 (H) HOY INDEPENDENCIA. VALUADO EN: N\$172,434.90 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 00/100(SIC) M.N.).- JUEGO DE SALA COMPUESTO DE UN SOFA, UN LOVE SEAT, UN SILLON INDIVIDUAL, TODO TAPIZADO EN TELA COLOR ROSA CLARO, EN BUENAS CONDICIONES.- UN COMEDOR DE MADERA, COMPUESTO DE UNA MESA OVALADA COLOR CAOBA, CON SEIS SILLAS DE MADERA LABRADA, CON ASIENOS TAPIZADOS COLOR BEIGE, COMPLEMENTADO CON UNA VITRINA DE MADERA MAQUEADA IGUAL QUE LA MESA COLOR CAOBA, CON DOS PUERTAS DE CRISTAL Y MADERA EN LA PARTE SUPERIOR, CON CUATRO CAJONES Y DOS PEQUEÑAS PUERTAS, ACABADO EN MADERA LABRADA COMO LAS SILLAS.- UNA MESA DE CENTRO QUE COMPLEMENTA EL JUEGO DE SALA Y QUE HACE JUEGO CON DOS MESAS LATERALES, HACIENDOSE EN CONJUNTO TRES PIEZAS, ACABADAS EN MADERA MAQUEADA.- UN APARATO DE AIRE ACONDICIONADO AMERICANO, MARCA FEDER, AL PARECER DE TONELADA Y MEDIA.- DOS LAMPARAS CON BASE DE CERAMICA EN FORMA DE JARRON, COLOR MELON.- UN ESPEJO CON MARCO DE MADERA Y VISTAS DE LATON, CON FORMA DE FRUTAS, DE UN METRO Y MEDIO DE ALTURA APROXIMADAMENTE.- UN CUADRO CON LA FIGURA DE JESUS A LOS DOCE AÑOS, CON MARCO DE MADERA Y CHAPA IMITACION ORO.- LOS BIENES MUEBLES VALUADOS EN: N\$6,390.00 (SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). SE FIJO PARA EL REMATE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE MAYO AÑO EN CURSO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES MENCIONADAS.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-
A1209 32 33 34

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: AGUSTIN MAYA MORALES Y ANA GLORIA PARRA COBALLASI DE MAYA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 1249/93, PRMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE USTEDES Y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO POR AUTO

DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOSELES SABER: QUE CUENTAN CON TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y, OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASIMISMO, SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALUO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI ESTE JUZGADO LO NOMBRARA EN SU REBELDIA; ASIMISMO, SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO EL CARGO DE DEPOSITARIOS DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACER MANIFESTACION ALGUNA DENTRO DEL PLAZO EXPRESADO EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD. ASI COMO TAMBIEN PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION DEL LOCAL DE ESTE JUZGADO PARA QUE SE INSTRUYAN EN ELLAS. NOTIFIQUESE; ASI LO ACORDO Y FIRMO EL C. JUEZ PRIMERO DEL RAMO CIVIL LICENCIADA AURORA VELARDE VERDUGO, POR ANTE LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA MARIA DEL SOCORRO BALLESTEROS LOPEZ QUE DA FE. HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 31 DE 1994.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LICENCIADA MARIA DEL SOCORRO BALLESTEROS LOPEZ.- RUBRICA.-
A1123 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EXPEDIENTE 305/94, JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO VS FLORENCIO GOMEZ GUEVARA Y OFELIA CEJA CORONADO DE GOMEZ, JUEZ SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL VEINTICUATRO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, LOCAL

JUZGADO PRIMERO, SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 7 DE LA MANZANA 20 Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADA EN LA UNIDAD HABITACIONAL JARDINES III, SUPERFICIE 130 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: A).- AL NORTE EN 6.50 METROS CON LOTE 32; AL SUR 6.50 METROS CON CALLE LUCAS ALEMAN; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 6; AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 8; SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE N\$77,900.00 M.N. (SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NUEVOS PESOS M.N.), VALOR DEL INMUEBLE SEGUN AVALUO PERICIAL, SIENDO POSTURA LEGAL LAS QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 4 DE 1995.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LICENCIADA BRENDA GUADALUPE NEBLINA MENDEZ.- RUBRICA.-
A1124 30 31 32

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,
SONORA

EDICTO :
JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A EN CONTRA DE JORGE LUIS SOTO MENDIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 583/92, CONVOCASE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE ABRIL PROXIMO, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE : LOTE Y CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 6, MANZANA 270, REGION TERCERA DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.- MEDIDAS Y COLINDANCIAS : NORTE, 35.00 METROS CON SOLAR 7; SUR, 35.00 METROS CON SOLAR 5; ESTE, 13.00 METROS CON BLVD JOSEFA O. DOMINGUEZ; OESTE, 13.00 METROS CON SOLAR 3.- SUPERFICIE DEL TERRENO 455.00 METROS CUADRADOS. POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO BASE REMATE N\$390,450.00 MONEDA NACIONAL MENOS EL 20%.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, MARZO 13 DE 1995.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CONRADO BLANCO ORTIZ.- RUBRICA.-
A1116 30 32

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 961/94, JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A. CONTRA MARGARITO MONTES PARRA Y ESTEBAN REGALADO GONZALEZ, ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIONES

CON SUPERFICIE DE 3,539.92 METROS CUADRADOS QUE COLINDAN: AL NOROESTE EN 50.15 METROS CON EL FRACCIONAMIENTO BELLA VISTA; AL SURESTE EN 51.35 METROS CON TERRENO PROPIEDAD DE LA SEÑORA XOCHITL REGALADO GONZALEZ Y 4.65 METROS CON VILLA ITSON; AL SUROESTE EN 10.405 METROS TAMBIEN CON VILLA ITSON, EN 12.86 METROS TAMBIEN CON VILLA ITSON, 12.75 METROS CON TERRENO PROPIEDAD DE LA SEÑORA SUSANA DEL VALLE DE REGALADO Y EN 12.80 METROS CON TERRENO TAMBIEN DE VILLA ITSON, AL NOROESTE EN 4.425 METROS CON TERRENO DE VILLA ITSON Y EN UNA LINEA QUEBRADA DE 41.00 METROS Y EN 32.50 METROS CON TERRENO PROPIEDAD DEL SEÑOR FRANCISCO REGALADO GONZALEZ, VALOR AVALUO N\$2'200,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DE AVALUO, CON REBAJA DEL 20% SOBRE TASACION, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, CATORCE HORAS DIA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 04 DE 1995.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LICENCIADA MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A1122 30 32

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 3120/93, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL LIC. JOSE SANCHEZ VALENZUELA, APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, S.A. EN CONTRA DE ROBERTO SILVA SOLANO Y PERLA IYONE VALENZUELA GUTIERREZ DE SILVA; ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE : LOTE URBANO CON CONSTRUCCION DE CASA HABITACION, UBICADO EN LA FRACCION PONIENTE DEL LOTE 29 DE LA MANZANA 37, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLAFONTANA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 121.804 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, EN SEIS METROS CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILIMETROS, CON FRACCION OESTE DE LOTE DOCE; AL SUR, EN IGUAL MEDIDA CON AVENIDA VIENA; AL ESTE, EN DIECINUEVE METROS SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO DIEZ MILIMETROS, CON FRACCION ESTE DEL MISMO LOTE VEINTINUEVE; Y AL OESTE, EN IGUAL MEDIDA CON LOTE VEINTIOCHO; CON UN VALOR SEGUN AVALUO DE N\$38,000.00

(TREINTA Y OCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR TOTAL AVALUO, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO EL DIA 20 DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, A LAS DOCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 16 DE 1995.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-
A1135 30 32

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 2114/93, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO (ANTES BANCOMER, S.A.); EN CONTRA DE LOS SEÑORES JOSE ROBERTO SALDIVAR ESQUER Y BLANCA JULIA FELIX CAMPOY DE SALDIVAR; ORDENOSE SACAR EN REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE Y CONSTRUCCION, UBICADO EN LOTE 3, MANZANA 9, FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA, CUARTA AMPLIACION, DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 203.50 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 2; AL SUR, EN 20.00 METROS CON LOTE 4; AL ESTE, EN 10.175 METROS CON CALLE QUINTANA ROO; Y AL OESTE, 10.175 METROS CON LOTE 5; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$137,721.12 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIUN NUEVOS PESOS 12/100 M.N.), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO EL DIA 26 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, A LAS 11:00 HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 20 DE 1995.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-
A1136 30 32

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 2232/93, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO (ANTES BANCOMER, S.N.C.), EN CONTRA DE LOS SEÑORES ELISEO ACOSTA GOMEZ Y DRUCILA LOPEZ LEAL DE ACOSTA, ORDENOSE SACAR EN REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN

INMUEBLE Y CONSTRUCCION, UBICADO EN LOTE 28, MANZANA 01, FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA, SECCION ALAMEDA, DE COCORIT, SONORA; CON SUPERFICIE DE 150.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 29; AL SUR, EN 20.00 METROS CON LOTE 27; AL ESTE, EN 7.50 METROS CON LOTE 12; Y AL OESTE, 7.50 METROS CON CALLE ISLA DEL TIBURON; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$559,428.89 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO NUEVOS PESOS 89/100 M.N.), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO EL DIA 27 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, A LAS 12:00 HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 20 DE 1995.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-
A1137 30 32

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO CIVIL DE CARACTER
SUPERNUMERARIO
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
QUE EN EL EXPEDIENTE 2299/94, RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVOS DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR EL SR. RODRIGO GREGORIO LLANOS GOMEZ, EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CINEMAS LA REPUBLICA, S.A. DE C.V., A FIN DE QUE SE DECLARE ADJUDICATARIO DEL BIEN INMUEBLE : LOTE DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 6,042.00 METROS CUADRADOS UBICADO EN PERIFERICO PONIENTE Y CALLEJON ROSALES DE ESTA CIUDAD CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, 38.97 METROS CON COMERCIAL NUMERO 1 S.A. DE C.V. Y 13.38, 51.05, 15.47 METROS CON ARSENIO VASQUEZ Y 40.21 METROS CON JOSE MARIA TREJO OCHOA; AL SUR, 67.00 METROS Y 71.80 METROS CON CALLEJON ROSALES; AL ESTE, 24.46 METROS CON JOSE MARIA TREJO OCHOA Y 38.10 CON BLVD. SOLIDARIDAD (PERIFERICO PONIENTE); AL OESTE, EN 55.65 Y 38.95 METROS CON CINEMAS LA REPUBLICA, S.A. DE C.V.- C. JUEZ SEÑALA LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE MAYO DE 1995, A FIN DE QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LA RECEPCION DE INFORMACION TESTIMONIAL.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CESAR AUGUSTO MORALES CHAVEZ. RUBRICA.-
A1094 29 32 35

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 250/95, RAMON OCHOA Y MA. DE LOS ANGELES ACEDO DE OCHOA, PROMOViendo JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, FIN DE JUSTIFICAR PRESCRIPCION POSITIVA RESPECTO DEL TERRENO RUSTICO, DENOMINADO "EL RINCON DEL SALTO", UBICADO EN IMURIS, SONORA, SUPERFICIE DE 4-50-45.17 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : NORESTE, 235.75 METROS CON EJIDO IMURIS; SUROESTE, 24.92 METROS CON HERMANOS EGURROLA; NOROESTE, 363 METROS CON CARLOS CORELLA; SURESTE, 378 METROS HERMANOS EGURROLA CASTRO.- CITENSE INTERESADOS COMPAREZCA A DEDUCIR DERECHOS, SE RECIBIRA TESTIMONIAL LOCAL ESTE JUZGADO 12 HORAS DIA 21 ABRIL PROXIMO.- MAGDALENA, SONORA, MARZO 26 DE 1995.- SECRETARIO RAMO CIVIL.- LIC. MARTIN ABRIL DUARTE.- RUBRICA.-
A1145 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 368/95, MARIA LUISA RUIZ CARILLO, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN : INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA EMPALME NOGALES, ESTA CIUDAD SUPERFICIE 523.00 METROS CUADRADOS; NORTE, 10.00 METROS PROPIEDAD SRA. SOCORRO LEYVA; SUR, 10.00 METROS CALLE JESUS GARCIA; ESTE, 52.30 METROS PROPIEDAD JAVIER GARCIA; OESTE, 52.30 METROS PROPIEDAD SRA. EMMA ARELLANO.- TESTIMONIAL, DOCE HORAS TRES MAYO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
A1146 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 431/95, JULIA FRAGOZO PATINO, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN : INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA MUNICIPAL ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 217.87 METROS CUADRADOS; NORTE, 17.50 METROS MARTHA SAVINA LEON; SUR, 17.60 METROS CALLEJON TRANSITO, ESTE, 12.40 METROS CALLE MONTAÑO; OESTE, 12.50 METROS ROSARIO PEÑA OBREGON.- TESTIMONIAL, CATORCE HORAS VEINTICINCO ABRIL MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.-

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.
LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.-
A1147 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 370/95, MARIA FIGUEROA MARTINEZ, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN : INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA LOS VIRREYES, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 888.00 METROS CUADRADOS, NORESTE, 11.00 Y 18.00 METROS LOTE 2; SUROESTE, 24.00 Y 18.00 METROS CALLE DE LA MORENA; SURESTE, 25.00 METROS CALLE DE LOS ARCOS, NOROESTE, 28.50 METROS CALLE SIN NOMBRE. TESTIMONIAL, DOCE HORAS NUEVE MAYO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
A1148 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 447/95, ERNESTO OLIVARES QUEVEDO Y OTRO, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN : INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA BUENOS AIRES ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 198.085 METROS CUADRADOS; NORTE, 21.00 METROS CALLEJON TRANSITO; SUR, 21.35 METROS GLORIA MARIA GAMBOA; ESTE, 9.36 METROS CAIDA DE AGUA Y SERVIDUMBRE PASO; OESTE, 8.60 METROS CALLEJON MARTINEZ. TESTIMONIAL, DOCE TREINTA HORAS VEINTIOCHO ABRIL MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.-
A1149 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EXPEDIENTE NUMERO 1586/94, PROMOVIDO POR RAMONA MORENO ARVIZU, PREDIO URBANO, MANZANA OCHO, CUARTEL VII DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE TERRENO 185.00 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES DE 80 METROS CUADRADOS, QUE COLINDA : AL NORTE, EN 16.00 METROS CON CALLEJON; AL SUR, 16.50 METROS CON CALLE EVERARDO MONROY; AL ESTE 11.61 METROS CON CERRO Y AL

OESTE, EN 11.00 METROS CON GABRIEL BENITEZ, CUYA DIRECCION ES LA PROLONGACION EVERARDO MONROY S/N.- RECIBASE TESTIMONIAL A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 22 DE MAYO DE 1995.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALBINA SALGADO CONTRERAS.- RUBRICA.-
A1188 32 35 38

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO :
RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE 28/95, PROMOVIDO POR CARMEN BRACAMONTE SANCHEZ, SOBRE SOLAR Y CASA HABITACION, CON UNA SUPERFICIE DE 331.00 METROS CUADRADOS UBICADA EN LA AVENIDA CONTRERAS NUMERO 11 DE ESTA POBLACION DE URES, SONORA, Y CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, 17.00 METROS CON AVENIDA GENERAL MANUEL CONTRERAS; AL SUR, 14.00 METROS CON MARCO A. RAMIREZ CADENA, MAS 3.00 METROS CON TOMAS AYON; AL ESTE, 20.00 METROS CON ENRIQUE RENDON VASQUEZ; AL OESTE, 8.00 METROS MAS 12.00 METROS CON TOMAS AYON.- RECIBASE TESTIMONIAL ESTE JUZGADO A LAS TRECE HORAS DEL DIA DOCE DEL MES DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.- URES, SONORA, ABRIL 7 DE 1995.- LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA DEL JUZGADO.- MA. DE LA LUZ ANDRADE.- ESPERANZA MEDINA P.- RUBRICAS.-
A1189 32 35 38

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE 601/94, PROMOVIDO POR JESUS RODRIGUEZ VALENZUELA, ACREDITAR POSESION DE LOTE NUMERO 3, MANZANA NUMERO 33, EN COLONIA MUNICIPIO LIBRE DE CIUDAD OBREGON, CON SUPERFICIE DE 215 METROS CUADRADOS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES : NORTE, CON 10 METROS CON LA CALLE BALVANEDA ESPINOZA; SUR, CON 10 METROS CON EL LOTE NUMERO 4 PROPIEDAD, DE ANGEL SAAVEDRA; ORIENTE CON 21.5 METROS CON EL LOTE NUMERO 1, PROPIEDAD DE JUAN JACOBO ZAVALA; PONIENTE, CON 21.5 METROS AL LOTE 5, PROPIEDAD DE RAMON GALAN MACIAS. TESTIMONIAL VERIFICARSE EN LOCAL DEL JUZGADO, A LAS TRECE HORAS DEL 12 DE MAYO DE 1995, INTERESADOS COMPAREZCAN HACER SUS DERECHOS. CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 27

DE 1995.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAVIER ENRIQUEZ ENRIQUEZ.- RUBRICA.-
A1155 31 32 33

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION POSITIVA), PROMOVIDO POR MANUELA GAXIOLA VALENZUELA CONTRA CONCEPCION ENCINAS BUITIMEA, EMPLACESE ESTE ULTIMO PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS DE CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, TERMINO QUE EMPEZARA A CONTAR A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION; ASIMISMO DICHO TERMINO DE CONTESTACION DEMANDA INSTAURADA SU CONTRA O PONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER Y PARA QUE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDA NO HACERLO ASI, SURTIRAN EFECTOS ESTRADOS DEL JUZGADO, COPIAS SIMPLES DE TRASLADO SU DISPOSICION ESTA SECRETARIA SEGUNDA EXPEDIENTE NUMERO 2118/94.- GUAYMAS, SONORA, MARZO 17 DE 1995.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LICENCIADA MARIA LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.-
A1127 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE NAVOJOA, SONORA. RADICOSE EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1458/94, JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION POSITIVA) PROMOVIDO POR MARGARITA ZAMBADA RABAGO, CONTRA MARIA JULIETA ARREDONDO ROMERO, POR IGNORAR DOMICILIO EMPLACESE AL DEMANDADO MEDIANTE EDICTO PUBLICADOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS, BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL INFORMADOR DEL MAYO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER: QUE TIENE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA. COPIAS A DISPOSICION DEL DEMANDADO EN ESTE JUZGADO. EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO NICOLAS SALAZAR SOTO. RUBRICA.-
A1211 32 33 34

**JUICIOS TESTAMENTARIOS
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SATURNINO
SANTACRUZ MATRECITOS; CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS
ONCE HORAS DIA VEINTITRES DE MAYO
DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N-409/95.-
C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-
LIC. ISABEL FLORES PADILLA.- RUBRICA.-
A1185 32 35

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO
GUERRERO GARCIA; CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS
ONCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE MAYO
1995. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO S-231/95.- C. SECRETARIA PRIMERA
DE ACUERDOS.- LICENCIADA MARICELA
VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A1191 32 35

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO
OTHON MARTINEZ; CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS 11:00 HORAS
DEL DIA 23 DE MAYO DE 1995. LOCAL
ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO
N684/95.- C. SECRETARIA SEGUNDO NUMERARIO
DE ACUERDOS.- LICENCIADA ELVIA
ZATARAIN ANDABLO.- RUBRICA.-
A1192 32 35

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA
EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 195/95, RADICOSE
JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
JESUS PEDRO MARTINEZ VAZQUEZ,
CONVOCASE A QUIENES SE CONSIDEREN
CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES
PRESENTENSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE
HEREDEROS DIEZ HORAS DIA OCHO DE
MAYO PROXIMO.- EL SECRETARIO PRIMERO

DEL RAMO PENAL EN FUNCIONES DE LO
CIVIL.- LICENCIADO CARLOS GUILLERMO
FELIX CABRERA.- RUBRICA.-
A1193 32 35

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ALAMOS, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE
MARIA GARCIA TORRES; CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS
DIEZ HORAS DEL TRES DE MAYO DE 1995.
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
63/95.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.-
LICENCIADO LUIS ARMANDO JORDAN
TALAMANTE.- RUBRICA.-
A1194 32 35

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
RADICASE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MERCEDES
AVENDAÑO CASTRO; CONVOCASE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS,
DIEZ HORAS MAYO DIECISIETE DEL
PRESENTE AÑO, LOCAL JUZGADO. EXPEDIENTE
963/91.- SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- C. LICENCIADA MIRTHA ALICIA
INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A1195 32 35

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE JOSE JUAN GOMEZ Y REFUGIO
BALBASTRO VIUDA DE GOMEZ. CONVOCASE
QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS
HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE
A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS Y
NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARASE
EN ESTE JUZGADO EL DIA VEINTISEIS DE
MAYO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS.-
EXPEDIENTE NUMERO 80/95.- CANANEA,
SONORA, MARZO 29 DE 1995.- SECRETARIO DE
ACUERDOS CIVIL.- C. LICENCIADO PEDRO
CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.-
A1196 32 35

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE
HOMERO FLORES TOVAR. CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS.

ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE MAYO DE 1995. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S 108/95. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA EMMA ASTIAZARAN ESPINOZA.- RUBRICA. A1197 32 35

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 NAVOJOA, SONORA**

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE MANUEL SARRACINO MORALES; CONVOQUESE QUIENES QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA 03 DE MAYO DE 1995. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 319/95.-C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LICENCIADA MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.- A1198 32 35

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO FAMILIAR
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE JORGE ALBERTO PARRILLA GUERRERO; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA. DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS CUATRO DE MAYO DE 1995. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2702/94.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LICENCIADA INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A1199 32 35

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL**

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE LOS C.C. RICARDO LOPEZ VALENZUELA Y VERONICA ROSARIO VELAZCO MOLINA; CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE ONCE HORAS DIA VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 391/95 GUAYMAS, SONORA, MARZO 7 DE 1995.- LA C SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LICENCIADA CARMEN GONZALEZ TERAN. RUBRICA. A1207 32 35

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA**

EDICTO :

EXPEDIENTE 792/94, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE

ANGEL MORALES LEYVA Y PERLA FRANCISCA ALANIZ SOTO. CONVOCASE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DIA QUINCE DE MAYO PROXIMO.- LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL.- LICENCIADA MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO.- RUBRICA.- A1210 32 35

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 HUATABAMPO, SONORA**

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO BIENES DE HERMENEGILDO VALENZUELA VALENCIA Y CRISPIN VALENZUELA BASOPOLI; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA HEREDEROS VERIFICARSE 11:00 HORAS 18 MAYO 1995.- EXPEDIENTE NUMERO 39/95.- HUATABAMPO, SONORA, MARZO 23 DE 1995.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.- A1092 29 32

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 CABORCA, SONORA**

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE CARLOS ARMANDO MENDEZ LIZARRAGA Y CARMEN PINO MENDEZ; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHOS HERENCIA, DEDUCIRLOS JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS VEINTINUEVE DE MAYO 1995. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 346/95.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA.- RUBRICA.- A1093 29 32

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 MAGDALENA, SONORA**

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE MANUELA DURAZO MONTAÑO; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS VEINTIUNO DE ABRIL 1995, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 203/95.- MAGDALENA, SONORA, ABRIL 20 DE 1995.- C. SECRETARIO CIVIL.- LIC. MARTIN ABRIL DUARTE.- RUBRICA.- A1095 29 32



JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO
PEÑASCO, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES ALONSO MOLINA ORTEGA Y MARIA SERVENTI FELIX; PROMOVIDO POR EL C. ADOLFO MOLINA SERVENTI, EXPEDIENTE NUMERO 390/87, CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, JUNTA HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR ESTE H. JUZGADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE JUNIO PROXIMO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, MARZO 28 DE 1995.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LICENCIADO CONRADO BLANCO ORTIZ.- RUBRICA.-
A1097 29 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA
EDICTO :

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ANN M. MCGOMAN; CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DOCE HORAS DIA DOS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO. ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 363/95.- GUAYMAS, SONORA, MARZO 6 DE 1995.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LICENCIADA CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-
A1098 29 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SALOME CASTRO DE CORONADO; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE TREINTA HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE ABRIL DE 1995. LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO S-244/95.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LICENCIADA EMMA ASTIAZARAN ESPINOZA.- RUBRICA.-
A1099 29 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA ROCIO MATA, PROMOVIDO POR ESTHER RODRIGUEZ ROCIO, CITASE A HEREDEROS

Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO. CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS SEÑALANDOSE LAS ONCE HORAS DEL DIA ONCE (11) DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.- EXPEDIENTE NUMERO 254/95.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MARZO 20 DE 1995.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESUS SANDOVAL RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A1104 29 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS MANUEL CAMACHO TREJO; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE ABRIL 1995. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-170/95.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOZA.- RUBRICA.-
A1107 29 32

AVISOS NOTARIALES

NOTARIA PUBLICA NUMERO 18
CIUDAD OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL :

POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO QUINCE MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE, DE FECHA DOS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SEÑOR JORGE FERNANDO MIRANDA CORBALA, RADICO EN LA NOTARIA A CARGO DEL SUSCRITO LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MERCEDES MIRANDA CORBALA; ACEPTO LA HERENCIA Y EL CARACTER DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 8 DE 1995.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 18.- LIC. GABRIEL ALFARO CARDENAS.- RUBRICA.-
A1184 32 35



SECRETARÍA

HAZLE NUNCA Y CREDITO PUBLICO

ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACION.- CD. OBREGON, SONORA.
RUDOLFO ELIAS CALLES Y TORRES
022-A-I-B-0-1-
(CREDITOS): 16217 y 18927. 16028

CD. OBREGON, SONORA
06 ABR. 1995

CONVOCATORIA PARA REMATE EN PRIMERA ALIENACION

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 173, 174 Y
DEMAS RELATIVOS DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y EL APARTADO
A, FRACCION XI DEL REGIMIENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA
Y CREDITO PUBLICO, SE LICITA A TODAS LAS PERSONAS
FISICAS O MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA ADQUISICION DE
BIENES SUJETOS A REMATE, EMBARGADOS AL INSTITUTO DE COMERCIO
INFORMATICA DE CD. OBREGON, S.C., PARA HACER EFECTIVOS LOS CREDITOS
TOS CIUDADOS A CARGO DEL MISMO CONTRIBUYENTE, CON IMPORTE
DE: \$ 317,462.00, POR CONCEPTO DE INCUMPLIMIENTO DE PAGO EN PAR-
CUALIDADES.

CONFORME A LAS SIGUIENTES:

B A S E S

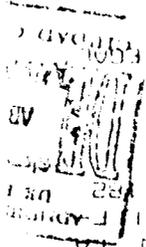
EL REMATE SE LLEVARA A CABO A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 06 DE
MAYO DE 1995, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA ESTA ADMINISTRACION,
SITA EN RODOLFO ELIAS CALLES Y TORRES KIMO, CIUDAD OBREGON, SON.

SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS POS TERCERAS PARTES DEL
IMPORTE QUE CORRESPONDE A LA BASE PARA EL REMATE, EN LA
INTELIGENCIA DE QUE SOLO SERAN ADMITIDAS LAS SOLICITUDES QUE LLEVEN
MEN LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LOS ARTICULOS 179, 180, 181 Y 182
Y DEMAS RELATIVOS DEL PRECITADO CODIGO FISCAL.

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.

B I E N :

BASE
PARA EL REMATE



23 COMPUTADORAS CON CPU, MONITOR
Y TECLADO, VALUADAS EN:
DIVERSAS MARCAS Y MODELOS, CPU EN:
7 COMPUTADORAS CON CPU, MONITOR Y
TECLADO, VALUADAS EN:
DIVERSAS MARCAS Y MODELOS, CPU EN:
DIVERSAS MARCAS Y MODELOS, CPU EN:
TECLADO, VALUADAS EN:
2.530.00
1.090.00

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS.- ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACION.- CD. OBREGON, SONORA.-
EL ADMINISTRADOR.- C. P. JOSE GPE. MORALES CAZARES.- RUBRICA.



**JUICIOS DE DIVORCIO
NECESARIO**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR CECILIA DEL CARMEN ROMERO GUERRERO, CONTRA FRANCISCO ACOSTA GARCIA, ORDENOSE EMPLAZAR ESTE ULTIMO PARA QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTO, DE CONTESTACION DEMANDA INTERPUESTA SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS, EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER; PARA DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES INCLUIDAS LAS DE CARACTER PERSONAL SURTIRAN EFECTOS ESTRADOS DEL JUZGADO. COPIAS SIMPLES SU DISPOSICION ESTA SECRETARIA PRIMERA EXPEDIENTE 497/95.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.- A1117 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

IGNACIO FELIPE MIRELES ESPINOZA.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 72/94, RELATIVO AL JUICIO DE ORDINACION CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR ELIDA CONCEPCION AGUILERA REA, CONTRA JUSTED EMPLAZANDOLO CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES SE HARAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 6 DE 1994.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A1118 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: JAVIER MURILLO GUERRERO. RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO ANA DOLORES QUIJADA CHACON; HACIENDOSE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA

ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO S-53/95.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 03 DE 1995.- C. SECRETARIA SUPERNUMERARIA DE ACUERDOS.- LICENCIADA MARICELA VELAZCO BAYON.- RUBRICA.- A1133 30 31 32

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO :

POR AUTO CATORCE FEBRERO AÑO EN CURSO, RADICOSE ESTE JUZGADO, JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, EXPEDIENTE NUMERO 7/94, PROMOVIDO VERONICA CAMPA VALENZUELA, CONTRA ALLEN EVERARDO GARCIA OLETA, HACIENDOSE SABER AL DEMANDADO: QUE SE LE CONCEDEN TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION DEMANDA, COPIAS TRASLADO SU DISPOSICION ESTA SECRETARIA.- SAHUARIPA, SONORA, MARZO 4 DE 1994(SIC).- LA SECRETARIA DEL JUZGADO.- C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO.- RUBRICA.- A1186 32 33 34

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :

C. ELIAZAR REYNA MORENO, SE LE HACE SABER: QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 70/95, SE PROMOVIO EN SU CONTRA JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, POR LA SEÑORA IRMA LETICIA ANGUIANO ARIAS POR LO QUE SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS DESPUES DE LA ULTIMA PUBLICACION CONTESTE DEMANDA OPONIENDO DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER, ASI MISMO SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD EN DONDE PUEDA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LO ANTERIOR SE LE HARA CONFORME A DERECHO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.-MAGDALENA DE KINO, SONORA, ABRIL 5 DE 1995.- SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. MARTIN ABRIL DUARTE.- RUBRICA.- A1187 32 33 34

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

EMPLAZAR A : ESPERANZA LOPEZ MORENO.-
RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO
NECESARIO, PROMOVIÓ HUMBERTO
ALONSO FUENTES CHON; HACIENDOSELE
SABER : QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR
DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA
CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS
Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE. QUE
HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO
DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,
APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS
SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES
SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE
H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A
SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA,
EXPEDIENTE NUMERO N-653/94.- HERMOSILLO,
SONORA, ABRIL 3 DE 1995.- C. SECRETARIA DE
ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA
VALDEZ.- RUBRICA.-
A1167 31 32 33

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA**

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A : MARIA LUCIA
HERNANDEZ GARCIA.- AUTO 16 DE AGOSTO
AÑO EN CURSO, ADMITIOSE DEMANDA
O.C. DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR
J. GUADALUPE DIAZ ROMAN; EN SU
CONTRA, EEMPLAZACESELE CONTESTE
DEMANDA TERMINO TREINTA DIAS,
CONTADOS A PARTIR ULTIMA
PUBLICACION, COPIAS TRASLADO SU
DISPOSICION ESTE JUZGADO.- SECRETARIA
PRIMERA.- EXPEDIENTE 1231/94.- H. NOGALES,
SONORA, DICIEMBRE 13 DE 1994.-
LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.-
A1190 32 33 34

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ

Acuerdo por el que se Instala e Integra el Organismo Operador
Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de
Santa Cruz, Sonora.

2

H. AYUNTAMIENTO DE ONAVAS

Acuerdo por el que se Instala e Integra el Organismo Operador
Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de
Onavas, Sonora.

5

FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Aviso de Deslinde de Terrenos Presunta Propiedad Nacional
denominado "San Judas", ubicado en el Municipio de
Baviácora, Sonora.

8

Aviso de Deslinde de Terrenos Presunta Propiedad Nacional
denominado "El Potrero", ubicado en el Municipio de San
Pedro de la Cueva, Sonora.

8

A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES :	9 a 32
INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: .	32
JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES	
Refacciones El Camino, S.A. de C.V.	9
Bancomer, S.A.(4)	9, 10, 16
Francisco Leyva Ruiz.	9
Banco del Atlántico, S.A.(2)	9, 21
Multibanco Comermex, S.A.	11
Banca Serffn, S.A.	12
Banco Internacional, S.A.	12
Satélite Automotriz, S.A. de C.V.	13
Alejandro Araiza Castro.	13
Enrique Herrera Martínez.	13
Carlos Arturo Acedo Félix.	13
Alvaro Coronado Gutiérrez.	14
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortíz y Otro.	14
Lic. Luis Encinas Valenzuela.	15, 19
Viviano Figueroa Peña.	15, 16
Lic. Gilberto Velderrain Otero.(2)	16
Banco Nacional de México, S.A.(2)	17
Lic. Manlio Fabio García Pino y Otra.	17
Ricardo Alarcón Olgufn.	17, 20
Nacional Financiera, S.N.C.	18
Bancomer, S.A.(2)	18
Josefina Elizalde Pérez.	19
Rafacl Figueroa Islas.	19
Notificación Luis Ernesto Hinostrroza Huicosa y Otra.	20
Inison, S.A. de C.V.	20
Pablo Coronado Margaillan.	21
Constructora Nogales, S.A.	21
Banca Cremi, S.A.	21
Alejandro Aldrete Esmerio.	21
JUICIOS HIPOTECARIOS	
Bancomer, S.A.(3)	22, 24
Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C.	22
Banco Nacional de México, S.A.	23
Banco Internacional, S.A.	23
Lic. José Sánchez Valenzuela.	24
JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD	
Rodrigo Gregorio Llanos Gómez.	24
Ramón Ochoa y Otra.	25

Ma. Luisa Ruiz Carrillo.	
Julio Fragoza Patiño.	
María Figueroa Martínez.	
Ernesto Olivares Quevedo y Otro.	
Ramona Moreno Arvizu.	
Carmen Bracamonte Sánchez.	26
Jesús Rodríguez Valenzuela.	
JUICIOS ORDINARIOS CIVILES	
Promovido por Manuela Gaxiola Valenzuela.	26
Promovido por Margarita Zambada Rábago.	
JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS	
Bienes de Saturnino Santacruz Matrecitos.	27
Bienes de Arturo Guerrero García.	27
Bienes de Roberto Othón Martínez.	
Bienes de Jesús Pedro Martínez Vázquez.	
Bienes de José María García Torres.	
Bienes de Mercedes Avendaño Castro.	
Bienes de José Juan Gómez y Otra.	
Bienes de José Homero Flores Tovar.	
Bienes de Manuel Sarracino Morales.	28
Bienes de Jorge Alberto Parrilla Guerrero.	
Bienes de Ricardo López Valenzuela y Otra.	
Bienes de Angel Morales Leyva y Otra.	
Bienes de Hermenegildo Valenzuela Valencia y Otro.	
Bienes de Carlos Armando Méndez Lizárraga y Otra.	
Bienes de Manuela Durazo Montaña.	
Bienes de Alónso Molina Ortega y Otra.	29
Bienes de Ann M. McGowan.	
Bienes de Salomé Castro de Coronado.	
Bienes de Francisca Rocío Mata.	
Bienes de Jesús Manuel Camacho Trejo.	
AVISOS NOTARIALES	
Bienes de Mercedes Miranda Corbalá.	29
CONVOCATORIA	
Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	30
JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO	
Promovido por Cecilia del Carmen Romero Guerrero.	31
Promovido por Elida Concepción Aguilera Rea.	
Promovido por Ana Dolores Quijada Chacón.	
Promovido por Verónica Campa Valenzuela.	
Promovido por Irma Leticia Anguiano Arias.	
Promovido por Humberto Alonso Fuentes Chón.	32
Promovido por J. Guadalupe Díaz Román.	